

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LA LUDOTECA COMO HERRAMIENTA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN
EDUCATIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL NIVEL
PRE-PRIMARIO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARÍA VICTORIA BATZ OXOM

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a crown and a halo. To her left is a lion rampant, and to her right is a castle. Below the central figure is a shield with a figure on horseback. The seal is surrounded by Latin text: "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" around the bottom and "PLUS" and "ULTRA" on banners. At the top, the text "CONSEJO DIRECTIVO" is centered.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg.0219-2015
CODIPs. 1777-2017

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

23 de agosto de 2017

Estudiante
María Victoria Batz Oxom
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto OCTAVO (8º) del Acta CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (54-2017), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de agosto de 2017, que copiado literalmente dice:

“OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“LA LUDOTECA COMO HERRAMIENTA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL NIVEL PRE-PRIMARIO”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:


María Victoria Batz Oxom

CARNÉ: 95-20104

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Marco Antonio de Jesus García Enríquez y revisado por el Licenciado Juan José Azurdía. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

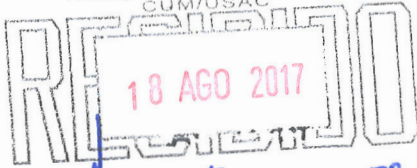


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CIEPs. 043-2017
REG. 0219-2015



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



INFORME FINAL

FIRMA: [Signature] HORA: 17:05 Registro: 858

Guatemala, 17 de agosto de 2017

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Juan José Azurdia** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“LA LUDOTECA COMO HERRAMIENTA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL NIVEL PRE-PRIMARIO”.

ESTUDIANTE:
María Victoria Batz Oxom

CARNE No.
95-20104

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 27 de julio del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 17 de agosto de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Rafael-Estuardo Espinoza
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



Guatemala, 17 de agosto de 2017

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“LA LUDOTECA COMO HERRAMIENTA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL NIVEL PRE-PRIMARIO”.

ESTUDIANTE:
María Victoria Batz Oxom

CARNÉ No.
95-20104

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 27 de julio de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Juan José Azurdia
DOCENTE REVISOR



Guatemala, 29 de Junio de 2016

Licenciada
Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
"Mayra Gutiérrez"

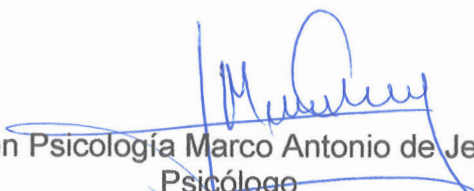
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de Investigación titulado "La Ludoteca como herramienta para lograr la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva en el nivel preprimario" realizado por la estudiante María Victoria Batz Oxom CARNÉ 9520104.

El trabajo fue realizado a partir de 11 de mayo de 2015 que fue aprobada la tabla de vaciado hasta el 29 de Junio de 2016 aprobación de informe final por parte de mi persona el asesor.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciado en Psicología Marco Antonio de Jesus García Enríquez
Psicólogo
Col.5950
Asesor de Contenido

Guatemala, 27 de Abril de 2016.

M.A. Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
Escuela de Ciencias Psicológicas CUM
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad de Guatemala

Respetable M:A: Ponce:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores e informarle que la Estudiante María Victoria Batz Oxom, carné 9520104, realizó su proyecto de Investigación en este establecimiento en el nivel preprimario y como parte del mismo realizó encuestas, grupo focal de discusión, talleres dirigidos a maestras de preprimaria implementación de la ludoteca, como parte del trabajo de campo del Proyecto de Tesis titulada **"LA LUDOTECA COMO HERRAMIENTA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL NIVEL PREPRIMARIO"**.

El mismo inició en septiembre 2015 a marzo de 2016, en horario de 8:30 a 11:30 horas una vez a la semana.

La estudiante en mención cumplió con lo establecido en su proyecto de investigación por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,


Elsa Dindra Quezada Palencia de Muñoz
Directora



MADRINAS DE GRADUACIÓN

LICDA. ROSA ENCARNACIÓN PÉREZ DE CHAVARRIA

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

COLEGIADO

No. 3452

LICDA. ALBA INDIRA GARCÍA LEMUS

LICENCIADA EN PSICOLOGIA, TERAPISTA DEL LENGUAJE

COLEGIADO No. 5635

ACTO QUE DEDICO

A: **Por: María Victoria Batz Oxom**

DIOS: Mi padre Celestial por brindarme la vida, guía, sabiduría, conocimiento, inteligencia y mucha perseverancia para lograr culminar este triunfo tan importante en mi vida.

MI MADRE. Dominga Oxom por la vida que me dio, amor y apoyo incondicional, estar siempre a mi lado te amo Madre.

MI PADRE: Juan Batz un agradecimiento profundo por su apoyo.

MI ABUELITA: Juana Oxom que desde el cielo sigue bendiciendo este triunfo un ramillete de flores sobre su tumba, amor de madre que me brindo y en mi corazón guardo con mucho amor.

DIEGO CIPRIANO SOLÍZ: Al padre de mis hijos y compañero de vida infinitas gracias por su apoyo, paciencia, apoyo en esta meta, y celebrar conmigo este triunfo.

MIS HIJOS: Diego David y Dulce María por comprender mi deseo de superación y se la fuente de inspiración para mi diario vivir, este triunfo sea un ejemplo de perseverancia.

MIS HERMANOS: Maricela, Elvira, Juan, Carolina, Jorge con mucho Cariño.

MIS SOBRINOS: Agradecimiento profundo por su cariño los quiero mucho.

TRANSMETRO: En especial al Licenciado Jorge Palacios por el apoyo y las facilidades para culminar mi meta profesional Infinitas gracias.

MIS AMIGAS: Por creer en mí y su amistad, Analy Morales Carmen Calderón, Bertita Mendoza, Dinora de Muñoz, Ana Patricia Berreondo, Gabbyta Gonzales, Lesbia Vásquez, Gloria Pérez, Nizza Mejía, Fabiola Rodríguez, Lilian Martínez.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Templo del saber

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por acogernos y brindarnos la oportunidad de superación

A LA DIRECCIÓN Y CLAUSTRO DE MAESTRAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS No. 9 CRISTÓBAL COLÓN

Por su colaboración en el desarrollo del proyecto realizado

AL LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCÍA ENRIQUEZ/ASESOR

Por compartir sus conocimientos teóricos y experiencia profesional para llevar a cabo el proyecto Infinitas gracias por su apoyo, Dios Bendiga su profesionalismo.

AL LICENCIADO JOSE AZURDIA/ REVISOR

Por dar su tiempo, sus conocimientos, y su experiencia profesional para poder culminar mi sueño de graduarme, Dios Bendiga su profesionalismo

Índice

Resumen	
Prólogo	
Capítulo I: Planteamiento del problema y marco teórico.....	4
1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Marco teórico.....	6
Discapacidad.....	6
Educación especial.....	7
Inclusión.....	9
La atención temprana a niños sordos.....	11
La ludoteca.....	15
La inclusión educativa.....	17
El rol de la maestra de preprimaria.....	22
Discapacidad auditiva y sensorial.....	22
Participación de la familia en la educación inclusiva... ..	23
Autonomía de Jean Piaget.....	24
El rol del niño en la escuela inclusiva.....	25
Teoría sociocultural de Vygotsky.....	26
1.3 Delimitación.....	28
Capítulo II: Técnicas e instrumentos.....	29
2.1 Técnicas.....	29
Técnicas de muestreo.....	29
2.2 Instrumentos.....	32
Capítulo III: Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	34
3.1 Características del lugar y de la población.....	34
Características del lugar.....	34

Características de la población.....34
3.2 Características de la presentación resultados.....34
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones.....52
4.1 Conclusiones.....52
4.2 Recomendaciones.....54
Bibliografía	
Anexos	

La ludoteca como herramienta para lograr la inclusión educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva del nivel preprimario

Resumen

Autora: María Victoria Batz Oxom

El propósito general de esta investigación fue identificar las condiciones socioculturales que influyen en la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad auditiva en la escuela Cristóbal Colón. De forma específica, se identificó el papel del profesor en el proceso de socialización y aceptación de los estudiantes con discapacidad auditiva en las aulas regulares, y se capacitó al profesorado acerca de la finalidad y del papel que deben desempeñar para llevar a cabo el proceso de inclusión en el aula y en la escuela. Asimismo se adecuó para que funcionara.

La investigación se llevó a cabo con el enfoque mixto, y la participación de 5 maestras y la directora de la escuela. Las técnicas de recolección que se utilizaron fueron la observación directa, el grupo focal y un programa psicoeducativo para la implementación de la ludoteca en la escuela preprimaria. Los datos se analizaron mediante técnicas de estadística descriptiva y análisis general.

Se concluye que las condiciones socioculturales, que inciden en el proceso de inclusión son: la comunidad de escasos recursos económicos en su mayoría de familias comerciantes, origen indígena, familias desintegradas, violencia intrafamiliar, influencia de narcóticos, analfabetismo en los padres o cuidadores de los niños, pocos espacios de juego al aire libre. A causa de dichas condiciones socioculturales no se ha logrado la inclusión educativa adecuadamente y por la falta de más profesionales que capaciten y orienten a los maestros regulares en los procesos de inclusión. A partir de los resultados obtenidos, se diseñó una ludoteca que será de beneficio para incluir a los estudiantes con discapacidad auditiva.

PRÓLOGO

El siguiente estudio se realizó con el objeto de poder crear una cultura de inclusión en las escuelas regulares como vía para el ingreso de los niños y niñas con discapacidad auditiva. Esto con el fin de lograr una cultura, políticas y sobre todo prácticas inclusivas en el ámbito escolar. Si bien es cierto, la escuela es un lugar abierto para todos y todas sin discriminación alguna, que permite lograr por medio de una ludoteca que, la autonomía del niño o niña y saciar su naturaleza de juego, valores en el aula, rincones de aprendizaje y permite libremente expresar sus emociones y gustos, el estudiante con discapacidad auditiva se siente como parte de sus compañeros porque la mayoría comparte el espacio con ellos, e invita a ingresar al lenguaje de señas.

Cuando se apoya al maestro se facilita el proceso de inclusión, tomando en cuenta que los profesionales expertos en el tema son muy escasos en las escuelas, actualmente existen aulas Inclusivas una o dos por zona capitalina, y esto hace que se facilite el acceso de la población más vulnerable. Para Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento y posibilidades de actuar.

Es muy importante tomar en cuenta los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ente rector de nuestra Escuela de Ciencias Psicológicas; el tener claro cuáles son las bases de nuestra investigación de forma científica y sustentada para poder aportar a la comunidad educativa una teoría aplicable en la práctica del estudio realizado, coadyuvando al desarrollo nacional de manera integral y a través de la generación del conocimiento científico, enfocado a la niñez con discapacidad auditiva.

-

-Tomando como base la misión: Que es el órgano coordinador del Sistema de Investigación que administra y optimiza los recursos destinados a la investigación,

así como, promueve, coordina a través de los programas universitarios creados para el efecto.

-Implementando la visión: como ente que impulse la solución de problemas nacionales a través de la generación, mediante la vinculación con todos los sectores de la sociedad y la promoción de la ciencia y la tecnología.

Siendo el docente un pilar muy importante en el proceso de inclusión educativa en las aulas regulares, con los cambios sociales y políticos que se originan en cada época se da inicio a la masificación de la educación, asistiendo todas las personas a los espacios educativos formales, destacándose las niñas y niños con discapacidad.

Aportando con la investigación a la Escuela de párvulos Anexa de Niñas No. 9 Cristóbal Colón una herramienta como lo es la ludoteca para motivar a toda la comunidad educativa a iniciar el proceso de Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva del nivel preprimario.

Su finalidad es convertir la escuela en instituciones educativas abiertas, inclusivas, donde los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan alcanzar sus logros educativos de acuerdo a sus capacidades y potencialidades siendo aquella que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, que favorezca la participación, permite el acceso a la educación, como un derecho, la igualdad de oportunidades ,agradeciendo el apoyo y la participación de la directora, maestras, padres de familia y a los niños por hacer realidad la atención de forma interactiva.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

En las prácticas sociales se tiene la idea impregnada por las representaciones que se han ido configurando en la historia sobre esas prácticas, de ello se puede plantear que la diversidad y la discapacidad han mostrado diferentes visiones, originando diversos modos de comprenderlas y relacionarse. Así se tiene que, este fenómeno se ve reflejado históricamente al referirse a las personas con discapacidad con diversos términos como idiota, deficiente, subnormal, inadaptado, enfermo, minusválido, excepcional, especial o discapacitado, más recientemente discapacidad o con diversidad funcional; cada uno de estos términos refleja una forma de comprender y percibir a la persona que presente algún tipo de discapacidad, lo que revela una perspectiva filosófica y ontológica hacia estas personas, posturas que van a influir en el abordaje pedagógico de los educandos.

Se puede indicar que cada denominación manifiesta la forma de concebir a la persona con discapacidad, la cual tradicionalmente ha sido centrada en la condición específica biológica y física de la persona en relación a lo que se ha considerado una persona dentro de la norma, separada de su contexto social, cultural e histórico, plantea que referirse a la noción de discapacidad supone una cierta tensión e indica, ha habido y seguirán habiendo importantes conceptualizaciones que la restringen o la limitan en sus posibilidades expansivas de la conducta y el pensamiento humano, acercándolas a nociones de la diversidad de orden instrumental y controladora.

La discapacidad tradicionalmente ha sido abordada y estudiada principalmente por disciplinas de la salud con un enfoque eminentemente clínico, que ha minimizado una mirada hacia la dimensión educativa, social, cultural, espiritual y política de la situación, esto a su vez, enmarcado en una forma de intervención

social y educativa enfocada a la noción rehabilitadora, y no ha permitido visualizar la complejidad de esta realidad..

Esta investigación está basada e inspirada en dos niñas con discapacidad auditiva que actualmente asisten a la escuela regular Cristóbal Colón y están en proceso de inclusión educativa, con dificultad por el desconocimiento que tienen las docentes regulares del abordamiento pedagógico para el desenvolvimiento e inserción en las aulas regulares, surge la iniciativa de implementar una herramienta activa e innovadora como lo es la ludoteca que permite un espacio de juego e interacción con las niñas regulares que comparten día a día con las protagonistas de este proyecto.

Objetivos de investigación

- Identificar el papel del profesor en el proceso de Inclusión utilizando la ludoteca como herramienta en la Inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva.
- Instruir al profesorado acerca de la finalidad de la inclusión educativa.
- Indagar si los docentes saben que papel deben desempeñar para llevar a cabo el proceso de inclusión en el aula y en la escuela.
- Adecuar el aula regular a los niños con discapacidad auditiva por medio de una ludoteca

Preguntas de Investigación

- ¿Saben los profesores cuál es el objetivo de inclusión en el aula y la escuela?
- ¿Saben los docentes el papel que deben desempeñar para llevar a cabo el proceso de inclusión en el aula y la escuela?
- ¿Cómo adecuar el método del aula regular a los niños con discapacidad auditiva utilizando como herramienta la ludoteca?

1.2 Marco teórico

Se realizó un estudio minucioso acerca del tema de investigación y no se encontró ningún proyecto que se asemejara al que se llevó a cabo sobre Inclusión Educativa en niños y niñas sordos en el nivel preprimario.

-El concepto de discapacidad ha sido motivo durante muchos años, de gran controversia a nivel nacional e internacional, lo que ha generado diversas definiciones y modelos explicativos que han tenido una notable influencia en el desarrollo y establecimiento de políticas sanitarias y sociales en los países. Ello conlleva a preguntarse ¿y Productivas? La Organización Mundial de la Salud, define discapacidad como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. “Y dentro de su nueva clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud aprobada en la 54^a. Asamblea Mundial de la salud del 2001”¹; visualiza a la discapacidad como un fenómeno universal, en el que toda la población está en riesgo de adquirir algún tipo de discapacidad en cualquier momento de la vida. La convención de los derechos de la personas con discapacidad reconoce la universalidad de los derechos humanos y plantea un cambio de paradigma de un modelo estrictamente médico y asistencial en la atención de las personas con discapacidad son sujetos con la capacidad de lograr su pleno desarrollo, mediante el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, civiles y políticos. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

¹. L. Meléndez, “Sociedad de Conocimiento”, 2,002, pág. 25. Editorial Sociedad de Conocimiento, Guatemala. Pág.25

Una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna limitación física o mental para realizar actividades en su casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar. Se clasifica a la discapacidad en cinco tipos de acuerdo a la deficiencia correspondiente: motriz, sensorial y mental, múltiples y asociadas a síndromes y enfermedades. Incluye estrategias universales dirigidas a la población general del país con el fin de sensibilizar y lograr un cambio de cultura hacia la inclusión social de las personas con discapacidad, así como para avanzar en la accesibilidad y el diseño universal y en la prevención de la discapacidad.

Asimismo, incluye acciones específicas para otorgar atención integral a la salud de las personas con discapacidad con el fin de lograr su habilitación y rehabilitación, y de esa forma contribuir a que se vivan de forma independiente para facilitar su inclusión social y participación plena en todos los aspectos de la vida, el objetivo es mejorar la condición de vida.

-La educación especial se fundamenta en un conjunto de principios filosóficos, y en estos principios se basa la política Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales; Política que rige la Educación Especial en Guatemala. Entre los principios contenidos se mencionan:

A- Normalización: consiste en poner al alcance de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que bien todos los niños, niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada.

B- Integración: Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades.

C- Equiparación de Oportunidades: Proceso de ajuste del entorno, los servicios, las actividades, la información, la documentación, así como las actitudes de las personas para hacer más accesible los espacios educativos a los niños, niñas con necesidades educativas especiales; Situación Actual de la Educación especial en Guatemala.

D-Educabilidad: Idea de que todo ser humano por más limitado que se encuentre puede beneficiarse de los procesos educativos. Por lo tanto, el no tomar en cuenta este principio constituye un atentado contra el concepto de educación y la misión misma del educador.

E- Flexibilidad: posibilidad de acomodar la oferta educativa a las capacidades que cada estudiante tiene que aprender.

F- Inclusión: Educar a las niñas y los niños con discapacidad, en las escuelas regulares de su comunidad, las escuelas harán las adecuaciones curriculares pertinentes y brindaran los apoyos necesarios para que disfruten de una educación de calidad.

Situación actual de la Educación Especial es una rama de la educación general, que a través de métodos y recursos especializados, proporciona educación diferenciada e individualizada a las personas que por sus características físicas, mentales y sensoriales, no se adaptan ni progresan a través de los programas regulares diseñados para los diferentes niveles del sistema educativo, se adapta también para los superdotados.

Es la visión que realiza la Educación Especial que se realiza mediante técnicas, métodos, equipo y materiales especializados o adaptados, para quienes no pueden desarrollar en forma usual los programas de la escuela regular como característica esencial debe contar con una metodología de la educación regular. Como otras de las características de la educación especial se menciona que es progresiva se inicia al nivel en que se encuentre la persona, es evaluativa y

diagnóstica: describe elementos que impiden o bloquean el aprendizaje, es individualizada: toma como punto de partida el diagnóstico y el nivel de funcionamiento de la persona, es dinámica y continúa como proceso.

-Fines de la Educación Especial:

A- Lograr el máximo desarrollo de las capacidades de las personas con necesidades educativas especiales.

B- Preparar a la persona con necesidad educativa especial para su participación en la vida social y habilitarle para su posterior incorporación a la vida laboral, para beneficio particular y social.

C- Posibilitar al máximo desarrollo individual de las aptitudes intelectuales, escolares y sociales de las personas con necesidades educativas especiales.

Necesidades Educativas Especiales: para comprender la educación especial en toda su dimensión es importante conocer uno de los conceptos que explican su razón de ser, como es la Política y Normativa de Acceso a la educación, son aquellas necesidades experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren ayuda o recurso que faciliten su aprendizaje, con fines explicativos se utilizan a las necesidades asociadas a la discapacidad (física , sensorial, intelectual y múltiple), y las no asociadas a discapacidad

(Problemas de aprendizaje, del lenguaje y conducta). Según la UNESCO, “todas las personas, diferentes entre sí, tienen necesidades educativas que pueden ser comunes, deben ser expresadas en el currículo escolar y desarrolladas en las áreas cognoscitivas, socioafectivas, del lenguaje y motora”².

² García Lira, Beatriz. Módulo 1 Atención a la Diversidad. Editorial SantillanaGuatemala. 2, 002, pág.11.

-Ministerio de Educación: “Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con necesidades Educativas Especiales”. Guatemala 2001, Además de las necesidades comunes, los seres humanos tienen necesidades individuales, que permiten que cada educando se enfrente de manera diferente a los aprendizajes establecidos en dicho currículo, de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje; de ahí que los y las docentes deban plantear estrategias metodológicas y recursos para el aprendizaje, para darles respuesta. Esas necesidades educativas individuales en muchos educandos se manifiestan y se presentan con mayores dificultades que para el resto del grupo, es allí donde el maestro o maestra necesita el apoyo pedagógico, los conocimientos especializados, y una actitud de enfrentar el reto.

La implementación de la educación especial como estrategia en la búsqueda de una educación inclusiva: De acuerdo al marco de acción de Dakar, la misión de la educación en América Latina, para los próximos trece años es puntual:

- 1-** La Inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales o pertenecientes a minorías étnicas, desfavorecidas, así como de otros excluidos de la educación, deberá ser parte integrante de las estrategias para lograr la educación para todos.
- 2-** Durante la primera infancia y a lo largo de toda la vida, los educandos del siglo XXI requerirán el acceso a servicios de educación de alta calidad, que responda a sus necesidades, no deben generar discriminación ni exclusión.
- 3-** El ritmo, el estilo, el idioma o las circunstancias de aprendizaje nunca serán las mismas deben ser posibles enfoques que aseguren un buen aprendizaje y otorguen una condición social equivalente.
- 4-** Los profesores deberán entender la diversidad en los estilos de aprendizaje y del desarrollo físico e intelectual de los estudiantes y crear entornos de aprendizajes estimulantes y participativos.

-La integración se sustenta en el hecho irrefutable que tiene toda persona de vivir, con deberes y derechos en el marco social que le es propio, es un proceso dinámico y continuo que posibilita a las personas con necesidades educativas especiales a normalizar sus experiencias en los distintos espacios del quehacer humano, es decir, vida comunitaria. Vida escolar y vida laboral, con el apoyo especial que requiera cada caso. Por lo tanto la integración es el hecho de estar entre los otros, con los otros de tener un rol y un lugar en un grupo o una sociedad, en definitiva de aportar una contribución. “La inclusión tiene que ver con derechos humanos, con desarrollo y con oportunidad de vida de calidad; y tanto para alcanzarla como para sostenerla, se requiere de dominio técnico y de competencia cognoscitiva por parte de todos los sectores de un país; la eficacia de esto dependerá del enfoque del estado, de los recursos que se les asignen y de la cobertura que pretendan alcanzar”².

-La atención temprana a niños y niñas sordas: La realidad del entorno que se estructurales, económicas que relatizan y dificultan este crecimiento. Eliminadas estas barreras las niñas y niños sordos pueden tener un desarrollo adecuado en todas sus dimensiones; su sordera, por sí misma, no limita su desarrollo emocional, cognitivo, lingüístico, y/o relacional. Entender así el desarrollo implica una atención temprana encaminada al despliegue de todas sus dimensiones incidiendo sobre los espacios sociales, educativos y familiares en los que se desenvuelven, generando recursos y acciones que promueven la eliminación estas barreras. En palabras de Gerardo Echeita “Hablando de las personas con discapacidad cuando el entorno social que les rodea se hace accesible se muestra respetuoso con su diferencia y se moviliza para prestar los apoyos que cada uno precisa, la discapacidad se diluye y tan solo nos encontramos con personas sin más, que pueden desempeñar una vida auto determinada y con calidad”³.

³ Gómez Palacio, Margarita. La Educación Especial. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 2,002.Pág.1

-Toda actuación profesional en este caso la atención temprana de niñas y niños sordos parte de una serie de creencias y valores que inexorablemente guiarán nuestras prioridades y determinarán las acciones a llevar a cabo por ello será importante reflexionar y explicitar cuestiones tales como la forma de entender la diversidad el desarrollo humano o una vida de calidad concebir la atención temprana como un conjunto de actuaciones centradas en dos respuestas a las necesidades de la niña o niño sordo incidiendo sobre sus entornos de desarrollo implica a su vez una determinada forma de entender la sordera, desde el punto de vista sociocultural esta perspectiva considera que la sordera da lugar a una forma diferente de percibir y vivir el mundo que ha tenido como consecuencia el desarrollo del lenguaje de señas y la formación de comunidades de personas sordas con una historia y cultura propias.

-La lengua de señas se concibe y así se siente, como el mejor instrumento de acceso a la información y al currículo escolar para las niñas y niños y constituye una lengua que vehiculiza todos esos aspectos vivenciales y culturales propios de este colectivo. Esta perspectiva está reconocida en la convención de los derechos de las personas con discapacidad en su artículo 30.4 al establecer “Las personas con discapacidad tendrán derecho en igualdad de condiciones con los demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de sordos” ⁴. Que han de ser considerados como prioritarios desde muy temprano en el desarrollo de las niñas y niños sordos. La competencia de dos culturas: La cultura sorda y la cultura de las personas oyentes, es un hecho que las personas sordas han asumido como parte de su existencia y de su ser, y que defienden en todos los ámbitos de su vida: familiar, laboral, personal, social y educativo.

⁴Echeita, Gerardo, La atención temprana a niños sordos., 1970, Chile. , pág. 11

“Si echamos un vistazo a los resultados obtenidos por el sistema educativo tradicional, nos encontramos con que son muy pocas las personas sordas o discapacidad auditiva que concluyen estudios universitarios o que alcanzan un buen nivel de cuantificación profesional y son muchas las que tienen graves problemas de lectura y escritura. No deja de ser un hecho más que constata la necesidad de que la lengua de señas sea introducida como lengua vehicular en la enseñanza y que forme parte del currículo como una asignatura más”.

-El concepto de calidad de vida más consensuado está compuesto principalmente por las siguientes dimensiones: bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal, bienestar material, bienestar físico, autodeterminación, inclusión y derechos.

“El punto de vista sociocultural que defiende la comunidad sorda no rechaza nada, ni reduce a las personas sordas, sino que simplemente acepta lo que hay. Es una mirada inclusiva que centra el enfoque en las potencialidades, no en la discapacidad”⁵.

Tradicionalmente las personas sordas no han sido participes de muchas de las decisiones que han marcado su camino, tanto a nivel grupal como individual. Por todo ello dotar a las niñas y niños sordos de “Poder” para decidir sobre sus gustos y preferencias, facilitarles una lengua en este caso el lenguaje de señas que les posibilite construir una identidad personal ajustada y firme con la que enfrentarse responsablemente a las decisiones que en un futuro desde un primer momento, han de ser piezas indispensables en esta atención temprana.

“Una de las bases sobre la que asentar el desarrollo de las niñas y niños sordos de 0 a 6 años concebido desde una perspectiva sociocultural es el lenguaje de señas”⁶.

⁵Echeita Gerardo, La atención Temprana a niños sordos, 1970, Chile, pág. 13

⁶ ibídem, pág. 15

-El aprendizaje de la lengua de señas por parte de las niñas y niños sordos ha sido, y sigue siendo todavía en muchos sectores, concebido como perjudicial para su desarrollo, y en especial para el desarrollo de la lengua oral, actualmente se sostienen los beneficios que aporta a las niñas y niños sordos, y se constata su naturaleza lingüística la lengua de señas es una modalidad no-vocal del lenguaje humano, desarrollada de forma natural y espontánea a partir de una experiencia visual del entorno.

Es una lengua viso-gestual, se comprende a través del canal visual y se expresa principalmente por la configuración, posición y movimientos de manos, además de la expresión corporal y facial: Posee coherencia interna y se estructura en los mismos niveles lingüísticos que cualquier lenguaje oral (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático). Capaces de transmitir todo tipo de expresiones y significados, la lengua de señas-como la lengua oral- es un instrumento para conocer, pensar, comunicar, relacionarse con otras personas y representa la realidad: con una particularidad que la convierte en nuestra mejor aliada; Es hablar de desarrollo lingüístico con todo lo que ello conlleva.

Este desarrollo lingüístico en lengua de señas no solo permitirá a las niñas y niños sordos entender el mundo, categorizar, relacionarse con sus iguales, o disfrutar de los cuentos, sino que también les capacitará para relacionarse consigo mismos, para ir entendiéndose y valorándose, disfrutando de una lengua y cultura propias que les enriquecerá y les ayudará su “ser-en-el-mundo”. La lengua de señas por tanto es fundamental para construir su identidad personal y social. Hemos de puntualizar que no todos los niños y las niñas sordos tienen las mismas dificultades de adquisición y/o aprendizaje de la lengua oral; dependerá de factores como por ejemplo la del comienzo del uso de las ayudas técnicas, o el momento de aparición de la sordera.

Sistemas complementarios que se emplean en el trabajo logopedico o escolar con las niñas y los niños sordos, para apoyar el aprendizaje de la lengua oral, palabra complementada: su objeto es hacer visible aquellos fonemas de la lengua oral que no lo son en la lectura labial.

En el apartado abriendo puertas expusimos la importancia de cuidar y construir apoyos y redes sociales para los niños y niñas sordas y sus familias. Nosotros, los y las profesionales hemos de promover estos entornos accesibles para la infancia sorda con el fin de ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo que están a disposición de cualquier niña y niño oyente.

-Las ludotecas son espacios en donde los niños pueden tomar prestados juguetes, nacieron en los Estados Unidos en los Ángeles a partir de y en los países escandalizados frecuentemente, innovadores en el ámbito sociocultural, lo ideal es que cada ludoteca tenga como soporte un organismo socio-educativo preexistente: rara vez funciona en una escuela debe ofrecer variedad de juguetes. El coloquio universitario de Villenenses sobre el juego se cuestionó de forma positiva sobre las posibles funciones de una ludoteca abierta a todos; de una ludoteca que revalorizara la función lúdica aboliendo las fronteras artificiales de creación-consumo, descanso-trabajo, esfuerzo-placer. Tienen aspiraciones lúdicas y sociales en primer lugar, pero también unos objetivos técnicos y comerciales una jerarquía de valores. “Desarrollar nuevas relaciones sociales gracias a una consideración del entorno; un desarrollo del espíritu asociativo y una inquietud por la justicia social en favor de los niños con discapacidad”⁷.

-La ludoteca es la mejor institución para favorecer el uso del juguete en tanto el medio eficaz y permanente de placer y convivencia el mejor conocimiento de las necesidades de los niños gracias a las posibilidades múltiples de las ludotecas hace que los padres sean más exigentes en cuanto a la calidad de los juguetes y en cuanto al interés del juego.

⁷Vial, Jean, Juego y Educación las Ludotecas, Madrid-España, 1998, Ediciones Akal, pág. 90.

El juguete se convierte en un objeto cultural más, el respeto que merecen los objetos prestados aumenta su valor, el gusto del niño, se enriquece poco a poco la elección de juguetes se va haciendo más segura con el uso el sistema se refuerza porque los animadores de las ludotecas no esperan nada del niño contrariamente al medio escolar o familiar este puede expresar libremente sus gustos y desarrollar su personalidad, constituyen un nuevo campo de expresión para el niño, que requiere métodos pedagógicos adecuados, el de la animación sociocultural, es un instrumento de justicia social sin dejar de ser el medio de jugar por jugar, de jugar de buena gana este bien colectivo se manifiesta a favor de la igualdad en cuanto a las posibilidades de goce, del mismo modo en que contribuye a la socialización de todos, la función más valiosa de la ludoteca es para niños y niñas discapacitados y de un modo más general, el papel de las ludotecas en la ludoterapia; El niño se aplica en el juego y se manifiesta plenamente por eso es posible utilizar los juguetes como auténticas terapias de compensación o de reequilibrio para una persona con dificultades.

-Tras realizar un análisis del juego y del juguete en todos sus aspectos, parece paradójico el intento de relacionar juego y educación, el juego es libre, alegre y gratuito, mientras que las instituciones educativas son necesariamente impositivas y utilitarias, urge educar a los niños a tal fin, a pesar del retraso que todavía arrastramos en este terreno parece llegar la hora de establecer un balance que la experiencia resulta altamente positivo y aún lo será más si la teoría se afianza. La distribución de los juegos en la ludoteca escolar asegura las orientaciones de organización del sistema, el cuál distingue los diferentes tipos de expresión lúdica reagrupándolos en grandes familias de juego, de ejercicio, juego simbólico, juego de ensamble, de armar y el de reglas simples.

Al interior de una ludoteca se encuentran distribuidos por zonas, zonas de ejercicios, zonas de símbolos, zonas de armar, zona de reglas, zona de ver, leer y aprender.

Para poner a disposición de los niños y niñas un lugar de encuentro donde puedan reunirse con compañeritos de juego en un ambiente de convivencia sana, trabajo en equipo, aceptación de diferencias.

-“**La inclusión** es una empresa compartida. Vemos la promoción del aprendizaje y la participación y la lucha contra la discriminación como una tarea que nunca termina, que nos involucra a todos en la reflexión y la reducción de barreras que nosotros mismos hemos creado y seguimos creando”⁸.

La inclusión trata de la participación de todos los niños y adultos. Trata de apoyar a las escuelas para que sean más responsables ante la diversidad de orígenes, intereses, experiencias, conocimiento y niveles de los niños.

-**La inclusión educativa:** las escuelas están siempre cambiando, de distintas formas y por distintas razones. Sólo algunos de estos cambios ocurren como resultado de un plan de desarrollo escolar. Los cambios pueden no ser consistentes sí con el desarrollo de la inclusión, el cambio en las escuelas se vuelve un desarrollo inclusivo cuando está basado en valores inclusivos, hacer lo correcto involucra acciones relativas a los valores. Relacionar las acciones con los valores puede ser el paso más práctico en el desarrollo de la escuela. La participación implica aprendizaje, jugando o trabajando en colaboración con otros. Se trata de hacer elecciones acerca de, y tener algo que decir sobre lo que hacemos. Más profundamente tiene que ver con ser reconocido y aceptado por nosotros mismos.

⁸Vial, Jean, Juego y Educación las Ludotecas, Madrid-España, Ediciones Akal, S.A, 1998, pág. 3

Más profundamente tiene que ver con ser reconocido y aceptado por nosotros mismos. El desarrollo inclusivo ocurre cuando los adultos y los niños vinculan sus acciones a valores inclusivos y desarrollan en conjunto iniciativas compatibles entre sí. Ellos pueden hacer esto informalmente, pero sus acciones pueden verse afectadas a menos que haya también un compromiso de hacer un plan formal de desarrollo que refleje valores inclusivos.

En la inclusión interviene la escuela, la comunidad, medioambiente, incorporando al personal, directivos, padres de familia y los niños, tal proceso contribuye al desarrollo inclusivo en la escuela se basa en lo que ya se conoce y alienta a una mayor investigación, se basa en conceptos como “barreras para el aprendizaje y la participación, recursos para apoyar el aprendizaje.

-Tres dimensiones que apoyan el proceso de inclusión: Culturas, Políticas y Prácticas. “Las políticas tienen que ver cómo se gestiona la escuela y los planes para cambiarla; las prácticas se basan en lo que se enseña y en cómo se enseña y aprende. Las culturas reflejan las relaciones, los valores y creencias profundamente arraigados. Cambiar las culturas es esencial a fin de sustentar el desarrollo”⁹

Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas ofrece un apoyo a través de un proceso de autoevaluación y desarrollo desde un enfoque diferente a uno basado en la inspección, la competencia y el miedo al fracaso. La inclusión es un enfoque basado en principios para el desarrollo de la educación y la sociedad. Está vinculado a la participación democrática dentro y fuera de la educación. No se trata de un aspecto de la educación relacionado con un determinado grupo de niños. Tiene que ver con llevar coherencia a las actividades de desarrollo que se llevan a cabo bajo una variedad de títulos para que fomenten el aprendizaje y la participación de todo el mundo: los niños y sus familias, el personal, el equipo directivo y otros miembros de la comunidad.

⁹Educación Inclusiva, Educación para todos-Defensoría del pueblo, Serie Informes defensoría, Madrid-España, pág. 8

-Educación inclusiva es por el cual se reconoce el derecho que tenemos los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad.

“Los esfuerzos realizados desde el sector educación y el sector privado no han sido suficientes para disminuir las diferencias de acceso a servicios educativos de calidad. Se mantienen desigualdades entre escuela rural y urbana y entre escuela pública y privada, tanto en relación a la infraestructura y al equipamiento como respecto a contenidos, tecnologías y horas efectivas de aprendizaje”¹⁰.

-La inclusión de personas con discapacidad al sistema educativo regular, la educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay que hacerle un lugar especial a la niñez. Con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común”. Existe una idea errónea que las personas con discapacidad no pueden aprender hay más evidencias que todos los niños y niñas aprenden, a ritmos y niveles diferentes, pues todos son diferentes, y porque la educación inclusiva demuestra que no se trata que todos aprendan lo mismo, Ni de la misma manera,” la idea de la inclusión es transformar, no solo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que dé respuesta a las diferencia, es hacer efectivo para todos el derecho a la educación”¹¹ La equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia.

¹⁰Tony Booth y Ainscow, Guía para la Inclusión Educativa Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas, 3ra. Edición 2011, pag.21

¹¹Ministerio de Educación Manual de Educación Inclusiva, Lima-Perú, pág. 16.

Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas, si las diferencias de cualquier tipo se obvian y se excluyen. Una cultura de paz tiene que ver con equidad, justicia e igualdad.

Qué ofrece una escuela inclusiva a los niños y niñas: aceptación, comprensión, adaptaciones, curriculares, infraestructura, metodológicas, buen trato, expectativas de desarrollo (de acuerdo a las potencialidades de los niños y niñas). La normativa vigente abre las puertas de los colegios e instituciones públicas regulares, toda la comunidad, incluyendo a los niños y niñas con discapacidad, porque la educación es un derecho de todos y todas. Muchos niños son excluidos del derecho a la educación por diversos motivos, sea el lugar de procedencia- de ámbitos rurales o urbanos- marginales, por ejemplo-; por sus condiciones de pobreza, por enfermedades crónicas (desnutrición); por el oficio de sus padres. Por ser niños trabajadores o con alguna discapacidad.

Estos niños no pueden romper el ciclo de pobreza o discriminación sin una acción persistente y afirmativa de sus comunidades y gobiernos, nada de esto será posible si no se considera la educación inclusiva como prioridad de la reforma en el sistema educativo y que el estado destine el presupuesto necesario. No existe la pedagogía del niño sordo, no existe el método para enseñar a leer al niño con síndrome de Down; un niño con discapacidad antes que nada es un niño de 4, 5, 6 años y después tiene, entre otras cosas, una condición que es la discapacidad, entre otras muchas, esta es una sola condición de su persona, pero no explica todo lo que es y todo lo que puede llegar a ser.

Darwin teorizó, el origen de las especies, que los organismos progresan debido a la adaptación del más fuerte, es decir la supervivencia de los más aptos, Él estaba, en parte, en lo cierto. La historia y la experiencia nos han demostrado que un gran progreso también puede ser atribuido a aquellos que se han adaptado a sus limitaciones y debilidades.

-“La Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación DIGEESP, cumplen una labor itinerante y son responsables de orientar, asesorar y capacitar al personal docente y no docente de las instituciones educativas inclusivas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo con vistas a que sus estudiantes con discapacidad reciban una mejor atención, Así mismo, están encargados de la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento e inclusión familiar, educativa, laboral y social de estudiantes con discapacidad auditiva”¹².

El rol de los Directores de las instituciones educativas es de incorporar en su proyecto Educativo institucional el enfoque inclusivo y asegurarse de cumplir con los indicadores de una escuela inclusiva.

-La resiliencia “es la capacidad de una persona de hacer las cosas bien pese a las condiciones de vida adversas, a las frustraciones, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado, en otros términos recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva para sí y para la sociedad en la que está inserto, la resiliencia nos permite, resistir, tolerar la presión, los obstáculos y pese a ello hacer las cosas correctas, bien hechas, cuando todo parece actuar en nuestra contra”¹³.

-La resiliencia es una herramienta para superar la adversidad. Actualmente se reconoce la necesidad de fortalecer a los niños interiormente para que puedan resistir a las dificultades de este mundo tan difícil, tan globalizado, fortalecerlos es informarlos, formarlos, favorecer las vivencias de cada etapa de crecimiento, físico y psíquico, sin apurar sus tiempos y conociendo sus potencias y sus características espirituales.

¹² Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Aula. Segunda Edición. Guatemala 2,011. Pág1

¹³ Ministerio de Educación Pública y Asistencia Social. Segundo Módulo de Capacitación. Conocer y Saber para Atender. Unidades 2y3.

Clasificación de la Discapacidad Terminología básica de la discapacidad. Guatemala, 2,004. Pág. 17.

Dimensiones que debe tener una educación inclusiva, elaborar políticas, desarrollar prácticas de inclusión, cerrar culturas, comunidad educativa que aprende se desarrolla.

-El rol de las maestras de educación preprimaria debe poseer un perfil Innovadora, emprendedora, promotora, comunicadora, empático, afectivo, asertivo, racional. Democrático, participativo, concertador, capacidad para la resolución de conflictos. Principales tareas de la docente inclusiva, promover políticas inclusivas en las escuelas, impulsar la diversificación curricular, desarrollar y promover la evaluación psicopedagógica, alentar nueva cultura en la escuela. La inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad se está ejecutando sin la existencia de un número suficiente de docentes calificados, al sondear las instituciones educativas se puede constatar que no contaban con docentes capacitados para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

-Discapacidad auditiva o sensorial: El elemento central en torno al cual giran las dificultades para relacionarse socialmente reside en el papel de la comunicación. Si la persona con discapacidad auditiva posee habilidades comunicativas suficientes y el entorno lo facilita, la adaptación al medio y la inclusión social serán efectivas. “El trabajo que requiere mayor planificación es el área de comunicación integral en el que se debe priorizar el desarrollo de la comunicación oral y/o gestual y la adquisición del lenguaje oral de acuerdo a sus posibilidades fonéticas, El proceso de adquisición de la lectura y escritura en el estudiante sordo debe encararse como un proceso constructivo basado en la adquisición de la lengua oral o la lengua de señas”¹⁴, las otras áreas, por ejemplo matemática en la que los enunciados de los problemas matemáticos son un reto para su comprensión.

14 Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales, Ministerio de Educación de Guatemala, 1a. Edición 2,006. Pág. 23.

Se debe recurrir a graficar el enunciado, utilizar secuencias de acciones, mapas de comprensión, eso debe contemplar el grado de severidad de la pérdida auditiva.

Una estrategia efectiva para una educación inclusiva de calidad, si está dictando lectura y escritura de números naturales del 1 al 10, mientras se da la clase, pone a trabajar a los alumnos regulares, y a los niños con discapacidad les va enseñando del 1 al 5.

Es lo que se llama la diversificación curricular, que es la cosa más sencilla, porque al momento que se está trabajando con los niños en el aula integradora, la clase es para todos, cuando ya están trabajando los niños regulares, se comienza con los niños con discapacidad.

-Participación de la familia en la educación inclusiva. La familia, es el núcleo donde el niño y niña, desde la edad más temprana, recibe cuidado, protección, comprensión, además de afecto y valoración personal, lo que le permitirá un adecuado nivel de desarrollo y autoestima. La familia es la primera escuela, aquella donde se aprenden valores, tradiciones culturales y conocimientos. Es un marco determinante para el crecimiento, la realización, la salud, el equilibrio y la plenitud afectiva, la participación de la familia y sus organizaciones, en las escuelas inclusivas, les permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar los derechos de todos los niños y niñas, a ser más tolerantes con las diferencias, a ser mejores personas y tener una mejor educación, aprenden a valorar la diversidad, así como a ejercer su ciudadanía y vigilancia ciudadana de la calidad de la educación brindada.

El desarrollo infantil, no es un proceso lineal, y requiere de condiciones favorables para un mejor avance. Para ir superando etapas y alcanzando logros, los niños, niñas requieren, además de sus propias capacidades intrínsecas, un entorno favorable, es decir, un ambiente familiar, social y escolar de confianza, reconocimiento, afecto y valoración.

-Importancia de la autonomía de los niños y niñas según Jean Piaget distinguía dos etapas en el desarrollo moral o autonomía del ser humano.

-Heteronimia moral: los niños pequeños necesitan que los adultos les den reglas, esto es propio de su edad y es un apoyo para distinguir que conviene y que no. Ellos las cumplen porque lo manda la autoridad. Las reglas existen de un modo absoluto, sin matices o interpretaciones posibles.

-Autonomía moral: Gracias a la cooperación del adulto, el niño comienza a darse cuenta que las normas son flexibles y que pueden estar sujetas a interpretación. El orden moral se descubre, no como algo objetivo y absoluto, sino muy al contrario, como algo sobre lo que el propio individuo puede reflexionar y que puede ser incluso objeto de crítica. En consecuencia, la acción moral no debe ajustarse siempre a las normas, sino que conviene buscar criterios propios de acción.

“Si bien un niño con necesidades educativas especiales asociada a la discapacidad tiene limitaciones que a veces no le permite desarrollar su autonomía lo que interesa es promoverla en ellos, su potencial es infinito”¹⁵.

En una sociedad educadora todos tienen un rol que cumplir a favor de las personas, el desarrollo de la sociedad y de los grupos en condiciones de vulnerabilidad, como aquellos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. La familia tiene el derecho y la obligación de participar y contribuir a la superación de la discriminación: identificando, denunciando, corrigiendo las situaciones de discriminación que puedan darse, asumir un liderazgo activo a favor de la educación inclusiva.

¹⁵Silva Zegarra, Luis, Foro: abramos paso a la Educación Inclusiva-Foro Educativo-Lima-Perú, 2004, pag.3

-El rol del niño y la niña en la escuela inclusiva: La exclusión y discriminación que afecta a las personas con discapacidad reflejan la situación del país y la capacidad de respuesta del estado frente al bienestar de toda su población. En este sentido, una de las tareas más importantes para visibilizar a las personas con discapacidad, conocer quiénes son, percibir sus capacidades potencialidades, y combatir los prejuicios y la discriminación es dar a todos

Los niños y niñas con discapacidad auditiva deben tener iguales oportunidades para acceder a la escuela regular, aprender en la diversidad y lograr la inclusión social. En ella no solo se imparten conocimientos, sino que se comparten experiencias con compañeros de la misma edad y se establecen sus primeras relaciones sociales. Educación Inclusiva, una oportunidad para crecer juntos, a veces los niños no saben cómo actuar frente a la discapacidad, pero, frecuentemente bastará una sencilla explicación de padres, maestras o adultos para que los niños y niñas con discapacidad auditiva, sean bien aceptados por sus compañeros e incorporados al grupo, con sus habilidades o dificultades individuales,”

“La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común”¹⁶.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas asociadas a discapacidades sensoriales, son incluidos, de acuerdo a las metas anuales en las instituciones educativas regulares. El gran desafío es convertir las instituciones educativas en escuelas abiertas, inclusivas, donde los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan alcanzar sus logros educativos de acuerdo a sus capacidades y potencialidades.

¹⁶Manual de Educación Inclusiva, Ministerio de Educación Dirección de Educación Especial, Guatemala, pág. 70.

-La teoría de Vygotsky: Destaca la interacción social del niño con los adultos para su aprendizaje, enfatiza que los adultos deben dirigir y organizar el aprendizaje del niño. Establece que el niño interactúa con el ambiente y que es una parte indispensable de este, para comprender el desarrollo cognoscitivo del niño debemos conocer los procesos sociales, históricos y políticos que lo están formando. Se adquieren conocimientos mediante un proceso colaborativo donde existe interacción social, Esto posibilita que el niño integre la forma de pensar y de comportarse socialmente, la relación del niño con su ambiente debe ser asertiva, activa y curiosa.

-El lenguaje es una herramienta de mediación para lograr el pensamiento, otras herramientas son signos, símbolos, dibujos, mapas y escritura, el lenguaje combina la función de comunicar con la de pensar, el niño combina su forma de pensar con el lenguaje que aprende del adulto.

Zona de desarrollo próximo: Es la distancia entre el nivel real del desarrollo y el nivel de desarrollo potencial, área donde el niño requiere de un guía adulto o de la colaboración para resolver un problema.

Andamiaje: Apoyo temporal que ofrece el adulto al niño para realizar una tarea hasta que éste la domine por sí mismo.

-Métodos de desarrollo

-Método lúdico: Forma de participar en la cultura.

-Método individualizado: Adapta ideas que considere adecuadas de cada miembro de la sociedad.

-Método tradicional: que el adulto enseñe.

-Método socializador: Aprendizaje por influencia del ambiente y el entorno social.

-Teoría sociocultural y la Educación: En la construcción del conocimiento es importante: la búsqueda, la exploración, la investigación y la solución de problemas compartidos con alguien. Las actividades compartidas ayudan a internalizar la forma de pensar, la actividad del estudiante primero es interpersonal y luego intrapersonal, el niño es un ser activo, como se puede aplicar la teoría de Vygotsky en la educación; para que el estudiante logre un desarrollo efectivo en clases deben propiciar un dialogo y la participación (oral y escrita) de los estudiantes.

“Para Vygotsky la reciprocidad entre el individuo y la sociedad es muy importante, ya que con esto ocurre un desarrollo cognoscitivo y Lingüístico”¹⁷

-La teoría sociocultural de Vygotsky el estudiante obtiene conocimiento cultural a través del habla.

El estudiante aprende a través de la interacción social, la educación debe proveer situaciones y experiencias significativas, va dirigido al aprendizaje colaborativo.

De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivientes, incluyendo los primates. El punto central de esta distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de y mediante la interacción con los demás individuos. La psicología propiamente humana es un producto mediado por la cultura. Podría decirse que somos porque los demás son. En cierto sentido, somos lo que los demás son.

¹⁷Papalia, D. (2009).Psicología del desarrollo de la Infancia a la adolescencia. México, McGraw Hill /Interamericana Editores, S. A. De C.V Pág. 87.

-De los elementos teóricos de Vygotsky, pueden deducirse diversas aplicaciones concretas en la educación, enumeraremos brevemente algunas de ellas: Puesto que el conocimiento se construye socialmente, es conveniente que los planes y programas de estudio estén diseñados de tal manera que incluyan en forma sistemática la interacción social, no sólo entre alumnos y profesor, sino entre alumnos y comunidad. La zona de desarrollo próximo, que es la posibilidad de aprender con el apoyo de los demás, es fundamental en los primeros años del individuo, pero no se agota con la infancia; siempre hay posibilidades de crear condiciones para ayudar a los alumnos en su aprendizaje y desarrollo.

Si el conocimiento es construido a partir de la experiencia, es conveniente introducir en los procesos educativos el mayor número de estas; debe irse más allá de la explicación del pizarrón y acetato, e incluir actividades de laboratorio, experimentación y solución de problemas; el ambiente de aprendizaje tiene mayor relevancia que la explicación o mera transmisión de información. Si el aprendizaje o construcción del conocimiento se da en la interacción social, la enseñanza, en la medida de lo posible, debe situarse en un ambiente real, en situaciones significativas. El diálogo entendido como intercambio activo entre locutores es básico en el aprendizaje; desde esta perspectiva, el estudio colaborativo en grupos y equipos de trabajo debe fomentarse; es importante proporcionar a los alumnos oportunidades de participación en discusiones de alto nivel sobre el contenido de la asignatura.

El aprendizaje es un proceso activo en el que se experimenta, se cometen errores, se buscan soluciones; la información es importante, pero es más la forma en que se presenta y la función que juega la experiencia del alumno y del estudiante.

En el aprendizaje o la construcción de los conocimientos, la búsqueda, la indagación, la exploración, la investigación y la solución de problemas pueden jugar un papel importante.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Modelo y enfoque de investigación:

La investigación se llevó a cabo con el enfoque mixto, modelo de una medición. Se desarrolló con la participación de 5 maestras y la directora de la escuela. Las técnicas de recolección que se utilizaron fueron la observación directa, grupo focal y un programa psicoeducativo para la implementación de la ludoteca en la escuela preprimaria.

2.2 Técnicas de muestreo:

La muestra estuvo constituida por la directora y 5 maestras del establecimiento educativo Escuela Cristóbal Colón, en donde se realizó el proyecto de investigación.

Técnicas de recolección de datos:

Observación Institucional:

Las observaciones fueron posibles en períodos de capacitación, socialización y actividades lúdicas, únicamente dentro de las instalaciones de la institución. Los indicadores de observación sirvieron de apoyo a la implementación de la Ludoteca para procesos de inclusión educativa.

Encuesta:

Se realizó una encuesta de preguntas abiertas relacionadas básicamente con el conocimiento y las actitudes que la población, las maestras sí tenían noción sobre el tema de la Inclusión Educativa a niños con discapacidad auditiva y de la implementación de una ludoteca en la escuela.

Programa:

Se desarrolló un programa que sirvió como guía para la Implementación de una ludoteca en la Escuela de Preprimaria para utilizarla como herramienta en la inclusión educativa en el cual desarrollaran el aprendizaje y la participación en las escuelas regulares y así lograr iniciar el proceso de inclusión a niños y niñas con discapacidad auditiva en las aulas regulares y enfocando a todo nivel personal docente, administrativo y operativo de la escuela y, padres de familia y estudiantes del nivel preprimaria a dar conocer y romper paradigmas acerca de cómo tratar y trabajar con una persona sorda.

Talleres de capacitación:

Se implementó cuatro talleres que tuvieron como objetivo, determinar las competencias personales, familiares y educativas que fortalecen la Inclusión educativa por medio de una ludoteca y medir el impacto, del programa de capacitación en un contexto institucional. Los talleres tuvieron una duración de 50 minutos máximo y se implementaron en el salón de actos de la Escuela Cristóbal Colón.

Grupo focal:

Se estableció un grupo focal para la reflexión entre los seleccionados para la muestra, a través de estrategias de colaboración y andamiaje entre los participantes, se fomentó el tutelaje en el uso de la ludoteca, elaboración de preguntas directas y al azar durante las actividades y una encuesta con preguntas abiertas, que permitió obtener las ideas centrales de la conceptualización del programa de implementación de una ludoteca en el proceso de inclusión y la función de los participantes del grupo durante todo el proceso.

Técnicas de análisis

Cuadro de presentación de datos

Sistematización de la observación institucional:

Se realizó un resumen de los datos obtenidos a través de la técnica de observación, lo que permitirá obtener una representación cualitativa del centro educativo.

Cuadro de resumen de encuesta a maestras.

Se realizó por medio de un cuadro de vaciado la información de las respuestas obtenidas en la encuesta a maestras.

Grafica de encuesta

Se realizó un análisis global que reflejo la disposición de implementar la ludoteca por medio de una gráfica de muestreo que reflejo la disposición de apoyar la implementación de la ludoteca como herramienta de inclusión.

Programa:

Se realizó el análisis por medio de un cuadro de resumen del proceso de la implementación del programa Guía para la implementación de la ludoteca educativa como vía a la Inclusión escolar.

Resumen de la capacitación:

Se realizó un cuadro de resumen de las respuestas e inquietudes expuestas durante cada taller con el fin de lograr los objetivos propuestos al realizarlos.

Cuadro de resumen del grupo focal:

Se realizó una sistematización para determinar aspectos importantes: Opiniones acerca de la implementación de la ludoteca en la escuela preprimaria, qué aportes dará la ludoteca en el proceso de inclusión a niños con discapacidad auditiva, disposición del personal docente para que funcione la ludoteca, el espacio lúdico incide en el desarrollo de adquisición de habilidades y destrezas a niño con

discapacidad auditiva. Se dejó establecido un horario para el funcionamiento de la ludoteca. Qué condiciones socioculturales inciden en la inclusión educativa.

2.2 Instrumentos

Observación institucional:

Se realizó un cuestionario que consta de 14 preguntas, se diseñó un formato de observación institucional adecuado a las necesidades de la investigación dicho formato constó de la descripción general, preguntas con criterios de datos generales de la institución, antecedentes históricos, organización interna, organigrama, niveles de comunicación y necesidades psicológicas de la población de la Escuela Preprimaria Cristóbal Colón.

Encuesta:

Se realizó un formato de una encuesta de respuestas abiertas con 10 ítems que reflejaron el conocimiento y la apertura del personal docente al implementar una ludoteca; cuyo objetivos principales fueron, establecer los tipos de intervenciones de cada miembro de la comunidad y así apoyar la inclusión educativa y propiciar espacios de capacitación y asesoría sobre la Implementación de una Ludoteca, Esto llevó a describir el implicaciones que puede tener la implementación de un programa psicoeducativo de capacitación y entrenamiento que permita fortalecer los procesos de Inclusión educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva, se enfocó en torno al apoyo y aceptación del funcionamiento de una ludoteca en el salón de actos de la Escuela.

Se realizó un formato de planificación de talleres que contiene una estructura aspectos de objetivos, actividades, recursos, evaluación.

Programa:

Se diseñó el formato de una guía que contenga las instrucciones generales y específicas para la Implementación y uso de la Ludoteca.

Planificación de talleres

Se diseñó un total de 3 talleres dirigidos:

Se realizó un formato de planificación de talleres que contiene una estructura de objetivos, actividades, recursos, evaluación, a la muestra representativa y personal de la institución. Los talleres tuvieron como objetivos, determinar el uso de la ludoteca y definir las responsabilidades de los profesionales para promover el cambio escolar y medir el impacto del programa de capacitación en un contexto institucional. Entre los indicadores que se manejaron durante los talleres estuvo; la promoción de información de la implementación de una ludoteca dentro de la escuela y el aporte que brindará al proceso de inclusión a niños y niñas con discapacidad auditiva. Los talleres se impartieron dentro de la institución en un horario matutino de 09:00 a 11:00 hrs. (Ver anexos)

CAPÍTULO III

PRESETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Características del lugar

El estudio se realizó con la Directora y las 5 maestras de preprimaria de la Escuela de Párvulos Anexa a Escuela Oficial de Niñas No. 9 Cristóbal Colón, de la zona 3 de esta ciudad, los días lunes martes y miércoles del mes de septiembre del año 2015, se llevó a cabo el proyecto en el salón de actos, la Escuela es pequeña con ambientes de trabajo con poco espacio, poca iluminación, pocos espacios para juego, el patio es pequeño.

Características de la población

Una población con personal calificado, con miedo a experimentar cambios en la educación, pero con disposición de apoyar procesos de inclusión; familias provenientes del interior, predomina la cultura maya Kekch'i unas familias se dedican a la economía informal, de escasos recursos, familias desintegradas, violencia intrafamiliar, baja autoestima, niños y niñas con distintas discapacidades, problemas conductuales, dificultades en el aprendizaje y déficit de atención.

3.2 Descripción de la presentación de resultados

Para determinar la muestra de estudio, se asistió de la autorización de la directora para la participación de las maestras de preprimaria a resolver la encuesta de preguntas abiertas, a reunirnos para llevar a cabo el grupo focal y conocer la guía del funcionamiento de la ludoteca. Al inicio de la investigación, se aplicó una encuesta con preguntas abiertas enfocadas al cumplimiento de los objetivos de la investigación que plantea: Identificar si en la escuela de preprimaria Cristóbal Colón existe la disposición para implementar en el proceso de inclusión la ludoteca como herramienta y describir las condiciones socioculturales inciden en la

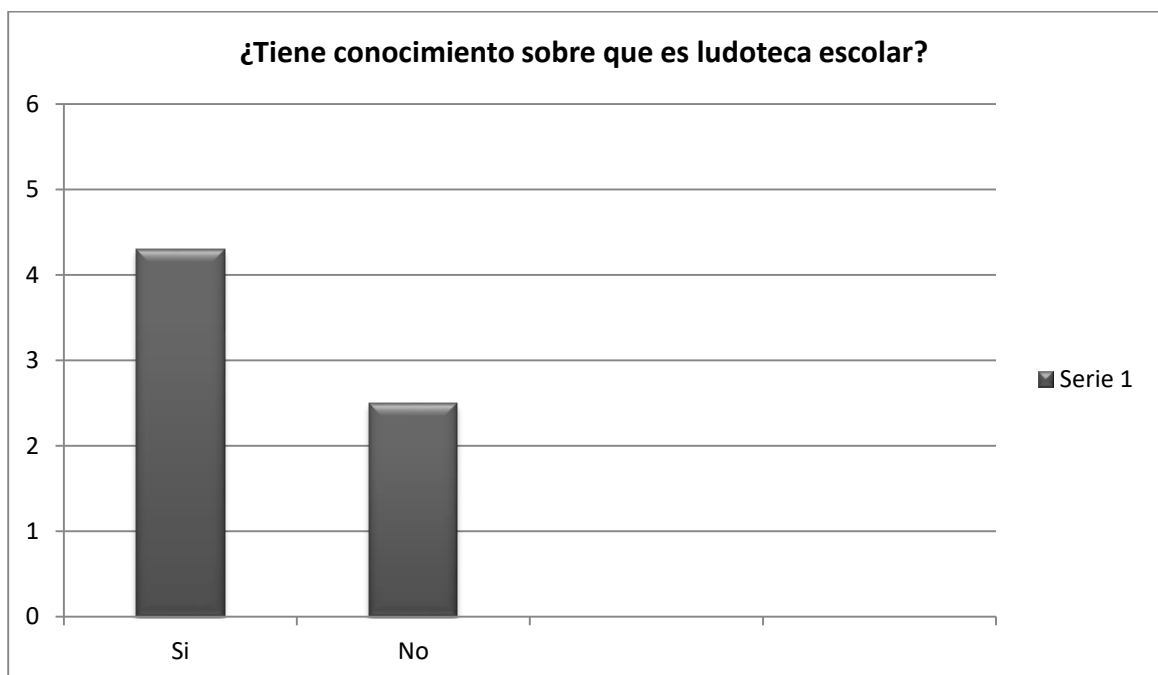
inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva, también se comprueba la incidencia del desempeño en forma creativa e innovadora algunas técnicas utilizadas por los docentes para lograr la inclusión en los niños con discapacidad auditiva.

En relación con la unificación e interpretación de los datos obtenidos, se visualiza la clara intención de poder implementar la ludoteca como herramienta de inclusión y el poco conocimiento teórico y práctico del uso de la misma, se pudo detectar la importancia que dan las docentes del uso del juego como herramienta psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje y con más impacto en el proceso de inclusión a niños con discapacidad, se muestra el interés por capacitarse acerca del tema de inclusión educativa y la necesidad que hay hoy en día de atender en las escuelas regulares a los niños con discapacidad auditiva y el acceso a herramientas de Inclusión, y hacer efectiva las leyes de acceso a la educación inclusiva y que todos los niños y niñas tengan el mismo derecho a la educación. Se pudo observar que los niños regulares apoyan a los niños con discapacidad auditiva de forma muy puntual utilizando distintas formas de comunicación gestual, oral, gráfica; para que realice actividades escolares, se logra sensibilizar a los niños y niñas a ser parte por medio del juego en el espacio de la ludoteca a realizar aprendizaje cooperativo. la directora y las maestras están en la disposición de habilitar un espacio en la escuela que funja como ludoteca y sea utilizado en el horario de clases y poder apoyar el proceso de recaudar fondos para equiparla y así dotarla de los materiales adecuados y se logre hacer funcionar. Se pudo constatar que las condiciones socioculturales inciden en la construcción del conocimiento es importante la búsqueda, la exploración, investigación y la solución de problemas compartidos con los demás niños y niñas, las actividades compartidas ayudan a internalizar la forma de pensar, primero interpersonal y luego intrapersonal. El niño es un ser activo y para que logre un desarrollo efectivo en clases deben propiciar un dialogo y la participación oral y

escrita en nuestra investigación de forma gestual, lenguaje de señas, gráficas; para lograr incluir a los niños sordos en las actividades diarias de la vida escolar.

De acuerdo con los resultados obtenidos “La ludoteca como herramienta para lograr la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva en el nivel preprimario es viable.

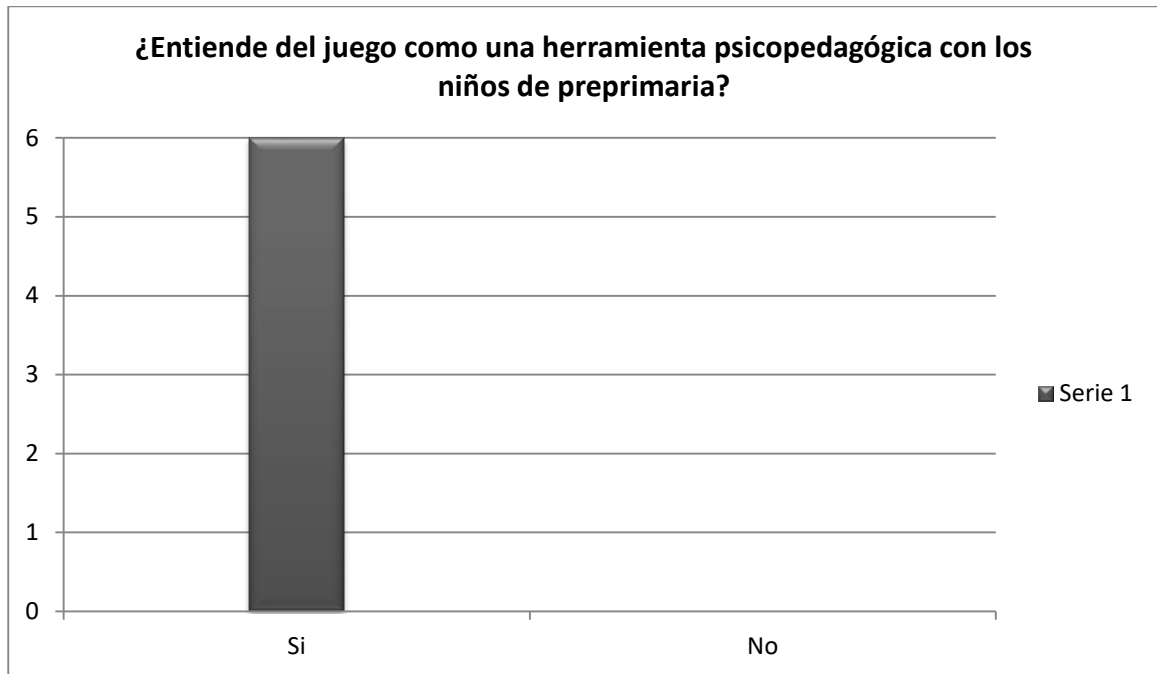
GRÁFICA 1



Descripción. Encuesta con carácter abierta aplicado a la directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador a pesar de tener conocimiento sobre ludoteca escolar y se obtuvo un 66.6% que sí y un 33.2% indicó que no tenía conocimiento, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

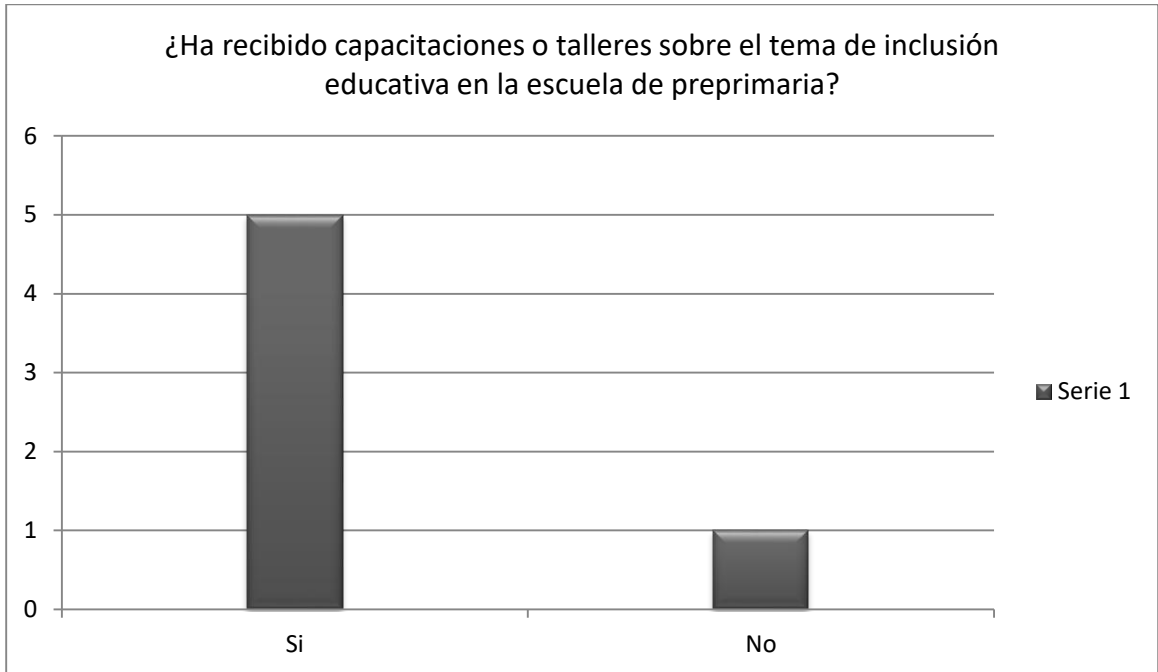
GRÁFICA 2



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador del Juego como herramienta psicopedagógica con los niños de preprimaria y con un 100% indicaron que sí, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

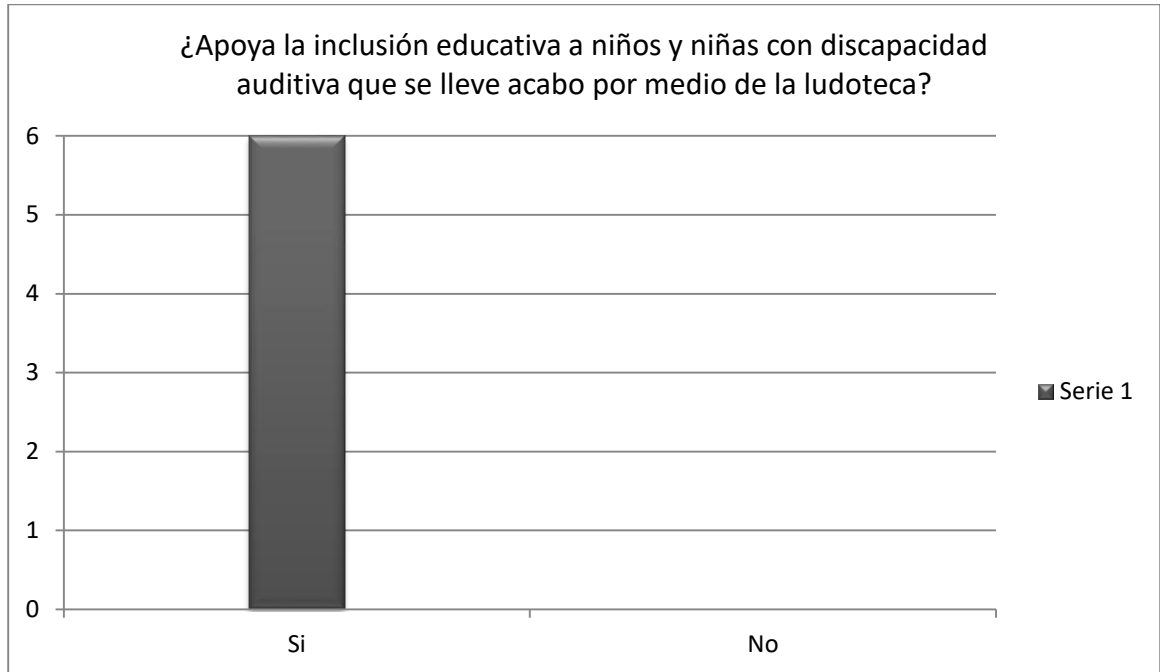
GRÁFICA 3



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha de Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador acerca de haber recibido capacitaciones o talleres sobre inclusión educativa en la escuela preprimaria el 83.3% indicó que sí ha recibido capacitaciones sobre Inclusión y el 16.6% indicó que no ha recibido capacitaciones, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

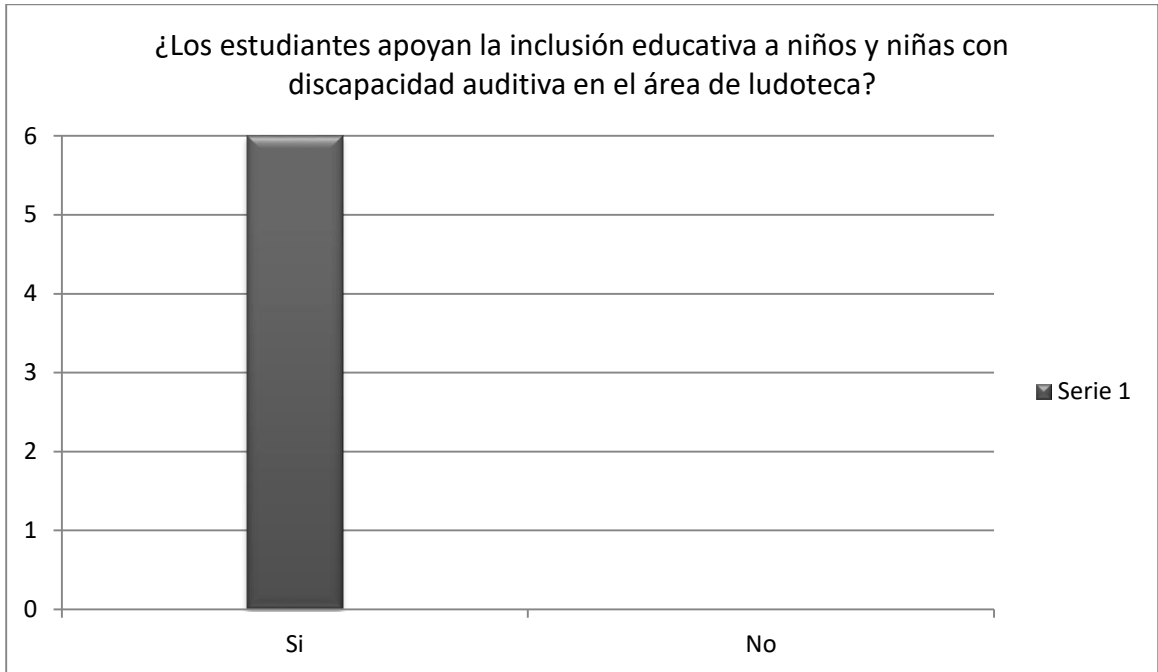
GRÁFICA 4



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de apoyar por medio de la ludoteca la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva el 100% está en disposición de apoyar, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

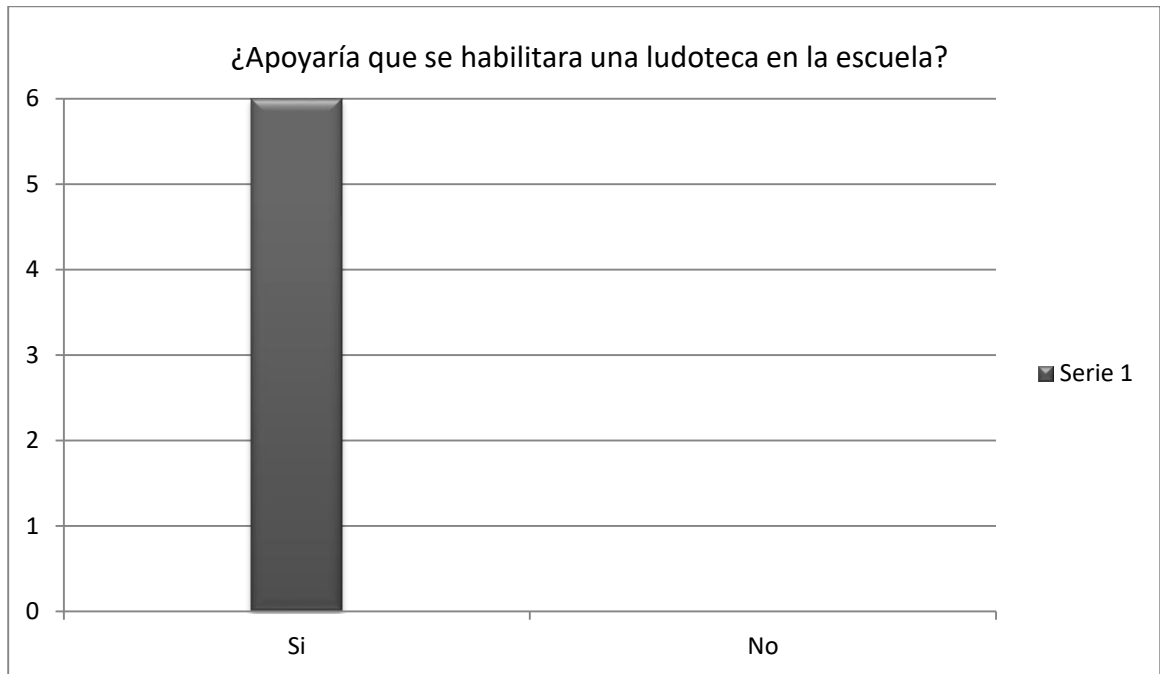
GRÁFICA 5



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de los estudiantes apoyan la inclusión educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva en el área de ludoteca y el 100% indicaron que sí, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

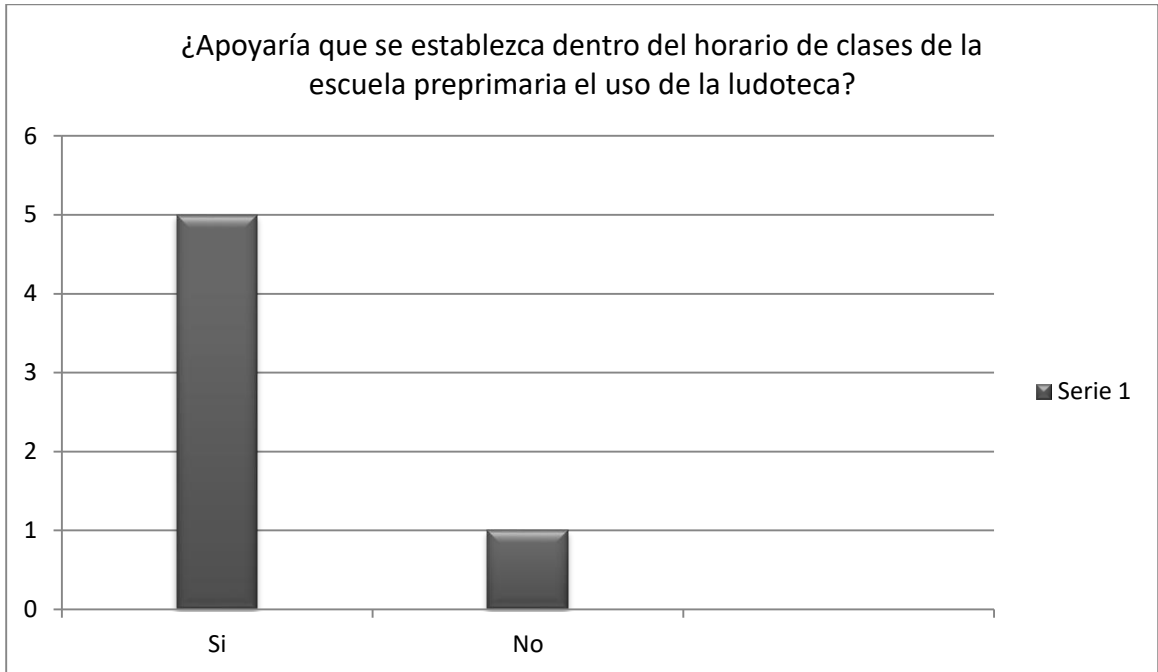
GRÁFICA 6



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de si apoyarían que se habilitara una ludoteca en la escuela e indican un 100% indicaron que sí, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

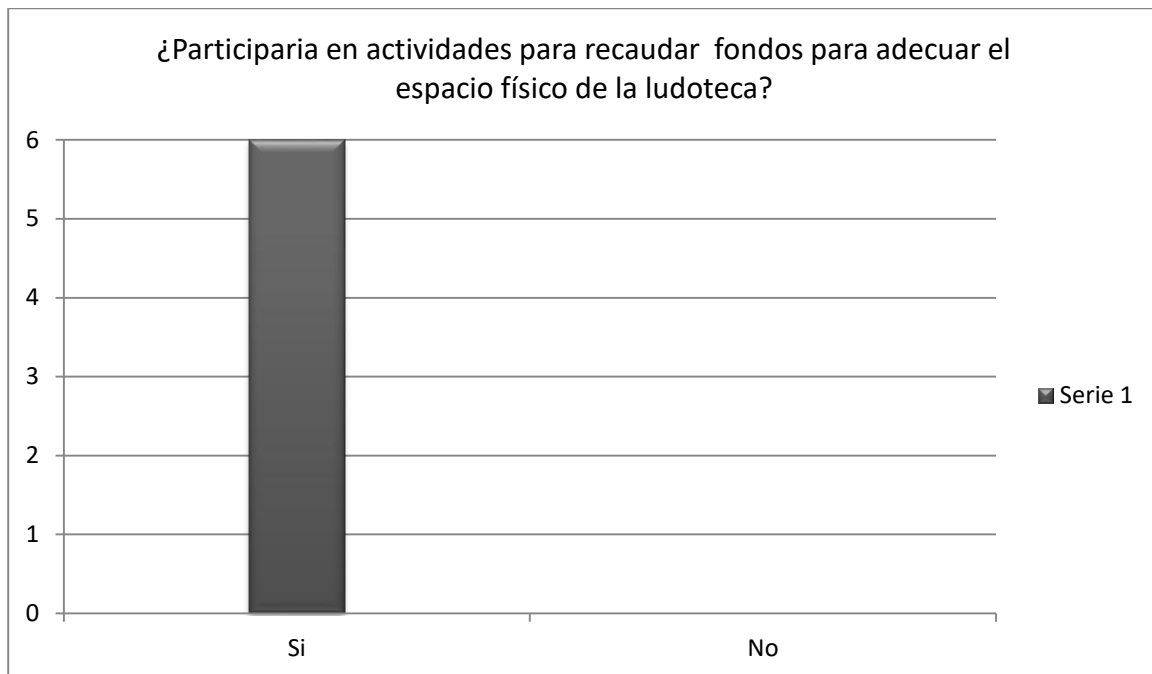
GRÁFICA 7



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de si apoyaría que se establezca dentro del horario de clases de la escuela preprimaria el uso de la ludoteca el 83.3% indicó que sí estaría de acuerdo a darle uso a la ludoteca y un 16.6% indico que no, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

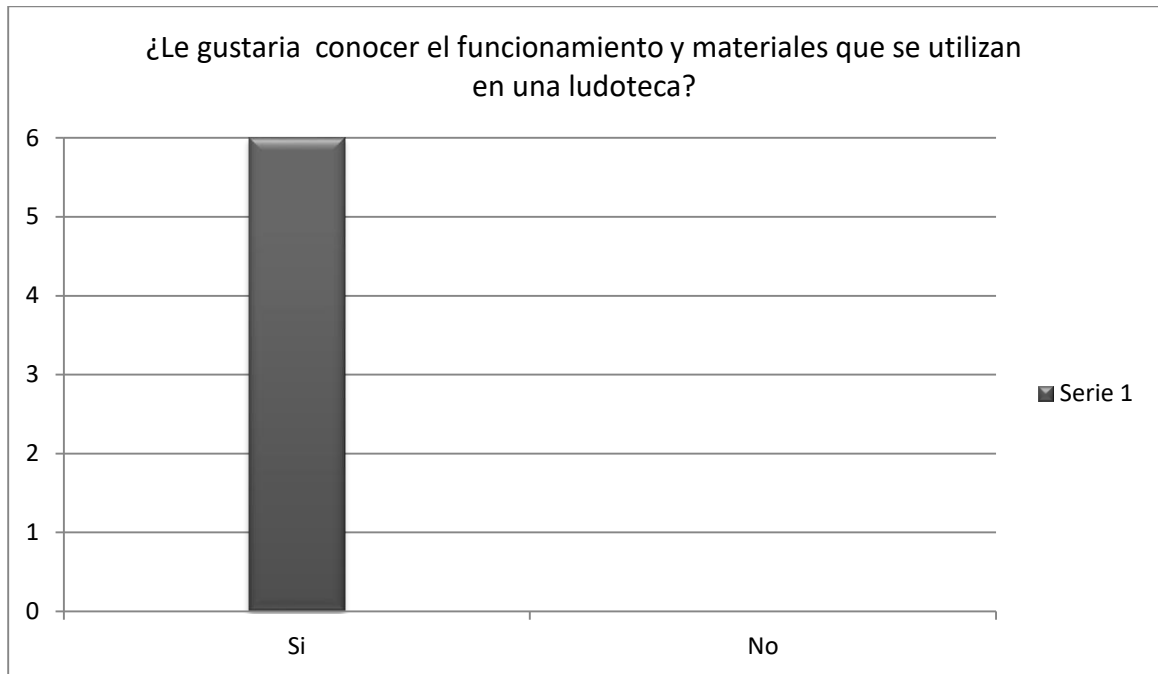
GRÁFICA 8



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de si apoyarían en actividades para recaudar fondos para adecuar el espacio físico de la ludoteca indicaron el 100% que sí, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

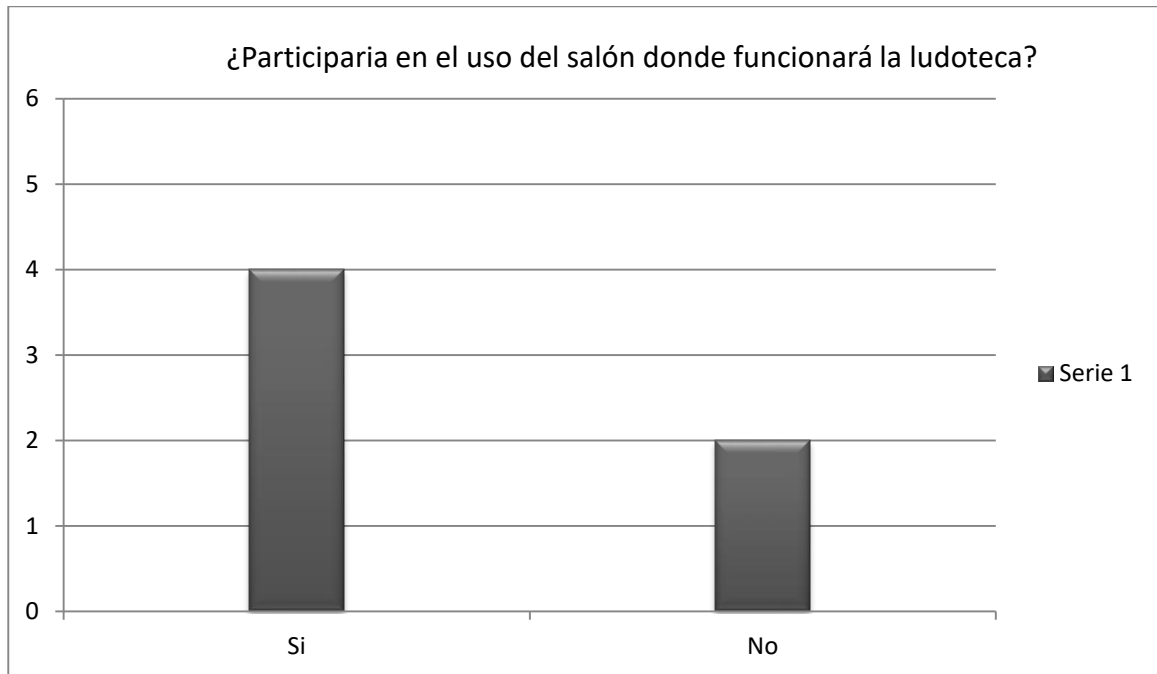
GRÁFICA 9



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, selecciono el indicador de sí le gustaría conocer el funcionamiento y materiales que se utilizan en la ludoteca el 100% indico que sí, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

GRÁFICA 10



Descripción: Encuesta con carácter abierta aplicado a la Directora y las maestras del establecimiento educativo del nivel preprimario con fecha Agosto de 2015.

Interpretación: Se dio la opción de responder de forma personal indicando sí o no y realizar un comentario acerca de la pregunta, seleccione el indicador de participar en el uso del salón donde funcionará la ludoteca y el 66.6% indicó que sí y el 33.2% indicó que no, la muestra estuvo anuente a participar en el estudio.

**Cuadro de Resumen No. 1
Presentación del grupo focal**

EOP Anexa A EOUN No. 9 “Cristóbal Colón ”

El grupo focal se llevó a cabo en 3 sesiones para profundizar mejor acerca del tema la mayoría coincidió que era muy poca la información que tenían acerca de la ludoteca y que con esta investigación ampliarían su conocimiento, lo ven positivo en la implementación del programa para apoyar con una herramienta muy dinámica y adaptada a los niños y niñas del nivel pre primario, y así utilizarla para lograr la inclusión a niños con discapacidad auditiva y sería beneficio para todos los niños, el conocer más profundamente el funcionamiento de la ludoteca haría más efectivo el hacerla funcionar y ven con mucho positivismo que todas las maestras manejen el funcionamiento y el programa para así lograr un aprendizaje cooperativo, de muy acertada herramienta el espacio lúdico para formar y adquirir habilidades y destrezas a los niños y niñas con discapacidad auditiva. En cuanto al horario de establecerlo en la escuela llegaron a un acuerdo que sí era necesario para no desaprovechar el recurso que se les estaba proporcionando , todas muy entusiasmadas porque al inicio creyeron que era un trabajo extra pero al conocer más profundamente la herramienta se logró el apoyo a continuar utilizándola para beneficio de la niñez con discapacidad auditiva y así retomar que el juego es una herramienta que desarrolla muchas capacidades y hace que todos sea agentes en una sociedad inclusiva y sociocultural sin barreras en un clima de aceptación a la diversidad .

Cuadro de Resumen No. 2

Análisis de los Talleres

“EOP Anexa A EOUN No. 9 “Cristóbal Colón”

El análisis de los talleres implementados con la Directora y las maestras de la escuela fue productivo

- Objetivo: Promover la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva utilizando la ludoteca como herramienta conociendo la metodología y los beneficios y el uso de materiales.

-Actividades: en los tres talleres impartidos se daba inicio con actividades rompe hielo se daba los temas con distintas técnicas rotafolio, presentaciones digitales dinámicas, se realizaban grupos de discusión y debate, realizaban conclusiones, se resolvían preguntas, al final de cada taller se daba refacción.

-Observaciones: Con mucho entusiasmo e iniciativa por conocer con mayor profundidad el funcionamiento de la ludoteca y que el programa tuviera un seguimiento y funcionalidad dentro del horario de clases del nivel preprimario, participaron activamente constantemente realizaban preguntas muy entusiasmadas por iniciar el funcionamiento de la ludoteca y que sea de mucho beneficio para la niñez con discapacidad auditiva y que se multiplique a todos los niños y niñas regulares que asisten a la escuela.

-Conclusiones: Se logró sensibilizar al claustro de maestras del papel importante que desempeñarían en el proceso de inclusión y de utilizar como herramienta la ludoteca les iba a ser de mucho apoyo para llevar a cabo la inclusión sociocultural a niños con discapacidad auditiva y la herramienta está acorde a las necesidades e intereses de los niños del nivel preprimario.

Cuadro de Resumen No. 3
Análisis de Observación Institucional

“EOP Anexa A EOUN No. 9 “Cristóbal Colón”

-La escuela se encuentra ubicada en la 27 calle 2-19 zona 3 número de teléfono 24711627, trabaja la jornada matutina, es una institución pública en el nivel preprimario brinda el servicio educativo a niños y niñas y en el nivel primaria solo niñas.

-La misión de la escuela indica la directora es formar ciudadanos con valores y aportes intelectuales que aporten a Guatemala cultura de respeto, académicamente preparados para desenvolverse en el nivel básico.

Visión a futuro es ser una escuela con prácticas inclusivas apoyando a la niñez con discapacidad accedando a las aulas regulares.

-Objetivo: Formar Niños y niñas con Valores y académicamente preparados.

-Organigrama Interno: Directora con función de coordinar y dirigir todas las actividades académicas, administrativas.

-Claustro de maestras: son las encargadas de atender las necesidades académicas y ejecutar las comisiones que se manejan en la escuela para hacer funcionar las distintas actividades que se presenten durante el ciclo escolar.

-Guardiana es la persona encargada de velar por los bienes del edificio escolar y resguardar las instalaciones para uso exclusivo de educación.

-Se cuenta con un operativo encargada de la cocina de la escuela realizar la refacción escolar de los niños.

-Servicios que presta la escuela al momento cuentan con un nuevo laboratorio de computación, Aula Inclusiva atendida por la educadora especial, curso de Inglés, natación.

Niveles de comunicación se llevan a cabo por medio de sesiones de trabajo, verbales, conocimientos escritos, vía digital correos electrónicos, whatsapp.

Necesidades psicológicas: Las necesidades más frecuentes son dificultad en el aprendizaje, conductual, dificultad en el lenguaje, área emocional.

Análisis General

Vygotsky señalaba que la inteligencia se desarrolla gracias a ciertos instrumentos o herramientas psicológicas que el niño encuentra en su medio ambiente o su entorno, entre los que el lenguaje se considera la herramienta fundamental. Estas herramientas amplían las habilidades mentales como la atención, memoria, concentración, etc. De esta manera, la actividad práctica en la que se involucra al niño sería interiorizada en actividades mentales cada vez más complejas gracias a las palabras, fuente de la formación conceptual. La carencia de dichas herramientas influye directamente en el nivel de pensamiento abstracto que el niño pueda alcanzar.

El proceso de internalización: Es de especial importancia, para entender el desarrollo de las funciones psicológicas superiores, el fenómeno psíquico de internalización del sujeto, cuyo proceso de autoformación se constituye a partir de la apropiación gradual y progresiva de una gran diversidad de operaciones de carácter socio-psicológico, conformado a partir de las interrelaciones sociales y en general de mediación cultural. En esta dinámica de operaciones, la cultura se va apropiando del mismo sujeto y permite aperturar espacios en la escuela y el aula a la inclusión educativa.

Este proceso de internalización es comparable al trabajo de María Montessori, cuando llamaba la mente del niño de 0 a 6 años mente absorbente y la comparaba con una impresión fotográfica en la que la mente absorbe el ambiente, las costumbres, las reglas sociales, el lenguaje, la cultura de su tiempo y lugar. El proceso psíquico de internalización implica que una experiencia social (el lenguaje social cotidiano del niño a nivel preescolar o escolarizado) paulatinamente se va transformando en lenguaje de usos intelectuales (el socio-lenguaje cotidiano del niño se va transformando en pensamientos), y tiene como etapa intermedia el lenguaje egocéntrico. En la medida de este perfeccionamiento, el sujeto va desarrollando su autonomía o

independencia con los objetos reales, concretos, que comienzan a manifestarse mentalmente en su aspecto abstracto y es el momento propicio para que los adultos nos involucremos en el apoyo a los niños con discapacidad a interactuar con niños regulares, y en el contexto del estudio se pudo constatar que por medio de la ludoteca que los niños con discapacidad auditiva pudieron internalizar el juego como un medio de socialización e interacción con los niños regulares y así sentirse parte de un sistema educativo regular con las mismas oportunidades de aprender de forma activa y logrando un aprendizaje significativo.

Las técnicas que se utilizaron para el estudio sirvieron de vía para lograr indagar e investigar cómo era el contexto donde se llevó a cabo y se constató que la teoría del constructivismo de Vygotsky el estudiante obtiene conocimiento cultural a través del habla. El estudiante aprende a través de la interacción social, la educación debe proveer situaciones y experiencias significativas, va dirigido al aprendizaje cooperativo, enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento y pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan “naturalmente”, a través de varias rutas de descubrimientos: la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona de desarrollo potencial. (ZDP), según la cual cada estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con ayuda de un adulto o de iguales más aventajados hace que el estudio nos llevó a concluir que el adulto tanto padres de familia como maestra somos los entes apartadores para internalizar el apoyo a los niños en procesos de inclusión en aulas regulares y así por medio de tutorías constantes aportaran prácticas de cultura inclusiva. En este tramo entre lo que el estudiante puede aprender por sí solo y lo que puede aprender con ayuda de otros, es lo que se denomina ZDP. En este sentido la teoría de Vygotsky concede al maestro un

papel esencial al considerarlo facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el estudiante para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos como lo es la inclusión de niños con discapacidad auditiva en el aula. Se enfatiza y se valora entonces, la importancia de la interacción social en el aprendizaje; el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa y de allí parte que se apoya de forma integral a los niños en procesos de inclusión. La interacción entre los estudiantes y los adultos se produce a través del lenguaje, por lo que verbalizarlos pensamientos lleva a reorganizar las ideas, lo que facilita el desarrollo y hace que sea necesario propiciar interacciones en el aula, estimulantes y saludables como de apoyar a los niños en proceso de inclusión.

Tienen gran significado para la teoría constructivista y han logrado que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual y por lo contrario sea entendido como una construcción social y lograr aplicar las herramientas logrando embonar lo teórico con lo práctico y romper barreras de inclusión y apoyar de forma efectiva a los niños y niñas del nivel preprimario que presenten discapacidad auditiva, los objetivos propuestos porque la ludoteca es un proyecto ya encaminado y se está utilizando como vía de inclusión y la actitud de la Directora, claustro de maestras, padres de familia y toda la comunidad educativa es emprendedora y positiva.

La utilización de la ludoteca como herramienta de inclusión fue de beneficio y apoyo en la escuela de preprimaria Cristóbal Colón por el hecho que hay pocos espacios de juego tanto en la escuela como en los hogares de los niños se abrió un ambiente de estimulación y toda la comunidad educativa con nueva disposición y apoyo para que funcione de forma continua en el horario de clases, fue una experiencia de mucha constancia, sensibilización para la utilización de la misma y los beneficios que conlleva el juego en el proceso tanto de enseñanza aprendizaje como en los procesos de inclusión.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Las condiciones socioculturales de la comunidad que inciden en el proceso de inclusión son: escasos recursos económicos en su mayoría de familias comerciantes, origen indígena, familias desintegradas, violencia intrafamiliar, influencia de narcóticos, analfabetismo en los padres o cuidadores de los niños, pocos espacios de juego al aire libre que inciden el ambiente familiar y social en el que se desenvuelve el estudiante.

- La ludoteca es una herramienta para lograr la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva en el nivel preprimario. Siempre buscando ser una escuela inclusiva y con estrategias metodológicas efectivas para atender a la población con discapacidad. Al implementarla se pudo constatar que el asistir a una escuela de preprimaria es lograr la socialización de los niños y niñas, se abre un espacio natural del niño al juego y se apoya el proceso de inclusión con discapacidad auditiva.

- No se ha logrado la inclusión adecuadamente por falta de cobertura de personal asignado a orientar y capacitar a los docentes de aulas regulares acerca de cómo llevar a cabo los procesos de inclusión, siempre en beneficio de la población con discapacidad auditiva que asiste a la escuela y así lograr informar y sensibilizar con el apoyo del MINEDUC.

- Se logró capacitar a las profesoras las cuales estaban anuentes a poner en práctica las técnicas pedagógicas más relevantes durante el proceso de investigación específicamente en los talleres, grupo focal fueron técnicas interactivas como: charlas, diálogos, investigaciones dinámicas, juegos, actividades grupales, proyecciones, las cuales fueron de gran apoyo audiovisual y didáctico y se logró sensibilizar acerca del papel importante que desempeñan en las aulas inclusivas.
- El rol de la Directora y las Maestras es fundamental para lograr la inclusión en el aula y la escuela. Este consiste en disponer los espacios y oportunidades a todos los niños y niñas que ingresen con el deseo de recibir una educación equitativa en un aprendizaje cooperativo impulsado por las maestras.

4.2 Recomendaciones a la Directora y al Claustro de Maestras de la Escuela Cristóbal Colón del nivel preprimario.

- Se considera importante crear un espacio natural al niño y el programa de la ludoteca cumple los requerimientos para ser una herramienta de inclusión a los niños con discapacidad auditiva del nivel preprimario y así en un ambiente creativo romper prejuicios acerca de la interacción con niños y niñas que tienen una condición distinta pero que tienen el derecho a una educación en las aulas regulares de calidad.
- Que los establecimientos educativos que dan enseñanza a nivel preprimario, den mayor atención a sus estudiantes utilizando programas que sean de apoyo para favorecer su aprendizaje integral e inclusivo.
- Que las maestras se capaciten en este tipo de educación inclusiva sociocultural estando conscientes del papel tan importante que desempeñan en la educación integral de los niños y niñas, tratando de prepararse lo mejor posible para poder ser facilitadores y así llevar a cabo con sus estudiantes actividades lúdicas y formativas que apoyen a los niños y niñas con discapacidad auditiva de la mejor forma posible y lograr un aprendizaje cooperativo y romper paradigmas que los niños con discapacidad reciban educación en escuelas especiales, hoy en día está regulado que tienen derecho al acceso a las escuelas regulares para gozar de las mismas oportunidades de aprendizaje.
- Evaluar el desempeño sociocultural de los estudiantes valiéndose de técnicas alternativas que le permitirán hacer una evaluación integral por medio de la ludoteca como una herramienta interactiva e inclusiva.
- A las instituciones educativas que corresponde la apertura a la sociedad a ser incluyentes y reforzar el ambiente sociocultural en los niños y niñas para que no existan prejuicios y se respete la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Booth, Tony y Ainscow, Mel, Guía para la Inclusión Educativa Desarrollando el aprendizaje y la participación en las Escuelas, 3ra. Edición, Chile, 2011, paginas 289.
- Castañedo, Celedonio, “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, Intervención”, Editorial CCS. Quinta Edición. Abril 2006. Madrid, España. 383 págs.
- De Jurado Mariscal, Georgina. Folleto. Evitar la Sordera esta en tus manos. Guatemala. 2,004
- Entender y atender las necesidades educativas especiales en la escuela integradora. Edit. Educación Integradora, División de Educación. Francia. 2003
- Echeita Gerardo, Atención Temprana a niños y niñas sordos, 1970, Chile, paginas 215.
- Flores Beltrán y Berruecos Villalobos. El niño Sordo en edad Preescolar. Edit. Trillas. México. 2,001
- García Lira, Beatriz. Módulo 1 Atención a la Diversidad. Guatemala. 2,002, Editorial Santillana.

- Gómez Palacio, Margarita. La Educación Especial. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 2,002
- L, Meléndez, Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala, Editorial sociedad de Conocimiento, Guatemala, 2002, paginas 25. Ministerio de Educación. Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con necesidades Educativas Especiales. Guatemala. 2,001
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Segundo Módulo de Capacitación. Conocer y saber Atender. Unidades 2 y 3. Clasificación de la Discapacidad, terminología básica de la Discapacidad. Guatemala. 2,004
- Ministerio de Educación, 2011, Manual de Atención a las Necesidades Educativas especiales en el aula, Guatemala, Tipografía Nacional.
- Vial, Jean, Juego y Educación las Ludotecas, Ediciones Akal, Madrid-España, 1988, paginas 75.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología Cieps
M.A Miriam Ponce



ENCUESTA DE TEMA DE INVESTIGACIÓN

“La Ludoteca como Herramienta para lograr la Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad Auditiva en el nivel Preprimario”

Instrucciones: Responde el siguiente cuestionario SI o No y en cada respuesta de su comentario, Use lapicero, si tiene alguna duda, levante la mano derecha. Tome su tiempo para contestar, lo más importante es que lo haga con sinceridad y confianza pues su información es totalmente confidencial y anónima.

1. ¿Tiene conocimiento sobre que es Ludoteca Escolar?

Si----- No-----

Comentario:-----

2. ¿Entiende del juego como una herramienta Psicopedagógica con los niños de Preprimaria?

Si----- No-----

Comentario:-----

3. ¿Ha recibido capacitaciones o talleres sobre el tema de Inclusión Educativa en la escuela de preprimaria?

Si----- No-----

Comentario:-----

4. ¿Apoya la Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva y que se lleve a cabo por medio de la ludoteca?

Si----- No-----

Comentario:-----

5 ¿Los estudiantes apoyan la Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad auditiva en el área de ludoteca?

Si----- No-----

Comentario:-----

6. ¿Apoyaría que se habilitara una ludoteca en la Escuela?

Si----- No-----

Comentario:-----

7 ¿Apoyaría que se establezca dentro del horario de clases de la escuela preprimaria el Uso de la Ludoteca?

Sí----- No-----

Comentario:-----

8. ¿Participaría en actividades para recaudar fondos para adecuar el espacio físico de la ludoteca?

Sí-----No-----

Comentario:-----

9. ¿Le gustaría conocer el funcionamiento y materiales que se utilizan en una ludoteca?

Sí----- No-----

Comentario:-----

10. ¿Participaría en el Uso del salón donde funcionará la Ludoteca?

Sí----- No----- Comentario.-----

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología Cleps
M.A Miriam Ponce



GUIA DEL GRUPO FOCAL
A MAESTRAS DE LA ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN

“La Ludoteca como Herramienta para lograr la Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad Auditiva en el nivel Preprimario”

Instrucciones. Responde de forma Oral en el grupo focal.

1. ¿Que opinión puede dar acerca de la Implementación de la Ludoteca en la Escuela Cristóbal Colón en el nivel preprimario?

2¿La Ludoteca educativa aportaría en el proceso de Inclusión Educativa a niños con discapacidad auditiva en el nivel preprimario?

3¿Apoyaría en el funcionamiento de la ludoteca en la Escuela Cristóbal Colón en el nivel preprimario?

4¿El espacio Lúdico incide en el desarrollo de formación y adquisición de habilidades y destrezas a los niños con discapacidad auditiva?

5¿Apoyaria para establecer dentro del horario de clases de la escuela Cristóbal Colón el uso de la ludoteca en el nivel preprimario?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología Cieps
M.A Miriam Ponce



GUIA DEL GRUPO FOCAL

A DIRECTORA DE LA ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN

“La Ludoteca como Herramienta para lograr la Inclusión Educativa a niños y niñas con discapacidad Auditiva en el nivel Preprimario”

Instrucciones. Guía para trabajar el grupo focal.

1. ¿Que opinión puede dar acerca de la Implementación de la Ludoteca en la Escuela Cristóbal Colón en el nivel preprimario?

2¿La Ludoteca educativa aportaría en el proceso de Inclusión Educativa a niños con discapacidad auditiva en el nivel preprimario?

3¿Apoyaría en el funcionamiento de la ludoteca en la Escuela Cristóbal Colón en el nivel preprimario?

4¿El espacio Lúdico incide en el desarrollo de formación y adquisición de habilidades y destrezas a los niños con discapacidad auditiva?

5¿Apoyaría para establecer dentro del horario de clases de la escuela Cristóbal Colón el uso de la ludoteca en el nivel preprimario?

6. ¿Cuáles son las condiciones socioculturales que inciden en la Inclusión Educativa?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología Cleps
M.A Helvin Velásquez



FORMATO DE OBSERVACION INSTITUCIONAL

Datos Generales:

Nombre de la Institución _____

Dirección _____ Teléfono _____

Horario de servicio _____

Tipo de Institución público, privado, mixta.

1. Antecedentes Históricos

Mision _____

Vision: _____

Objetivos: _____

2. Organización Interna

Funciones y roles dentro de la institución de cada miembro de la comunidad educativa _____

Organigrama _____

Servicios que presta que programas cuenta la escuela y brindan un servicio

Población que atiende _____

Niveles de comunicación

Verbales _____ Escritos _____ Electrónicos _____ sesiones de trabajo _____

Otros: _____

Necesidades psicológicas

Inclusión _____ Dificultad de Lenguaje _____ Sordera _____

Dificultad en el aprendizaje _____ Emocional _____ Conductual _____

GUIA PARA FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA

Ludotecas los centros, equipamientos o espacios delimitados que tienen una finalidad lúdica, socioeducativa, cívica, cultural e inclusiva que elaboran y llevan a cabo un proyecto socioeducativo, y que tienen como objetivo principal garantizar el derecho del niño y del joven menor de edad al juego, colaborando así en el desarrollo integral de la persona, para lo que están dotados de un fondo organizado de juegos, juguetes y otros elementos lúdicos. En este espacio la ludoteca funge un papel de herramienta de inclusión en la escuela Cristóbal Colón del nivel preprimario en un horario de 8:30 a 11:30 trabajando media hora cada sección y son 5, al apoyo de niños con discapacidad auditiva a la vez el beneficio a toda la población regular y las herramientas sean aplicadas a nivel general y con enfoque socioeducativo y sociocultural.

Las ludotecas deben ejercer por ley las siguientes funciones:

- a) Promover el derecho del niño y de sus familias a disfrutar del juego con garantía de calidad, tanto pedagógica como de seguridad.
- b) Elaborar y desarrollar un proyecto socioeducativo que fomente el desarrollo integral de la persona a partir de una actividad lúdica y creativa.
- c) Ofrecer él y los recursos lúdicos de calidad adecuados a la ciudadanía para que puedan desarrollar actividades lúdicas y de recreo, y favorecer actitudes solidarias y de aceptación de la diferencia, fomentando la educación en los valores de la coeducación, los derechos humanos, la cohesión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- d) Estimular la afección a las actividades lúdicas como herramienta de integración social y de comunicación intergeneracional.

e) Fomentar y desarrollar la relación social sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, cultura, etnia o religión, y permitir favorecer una libre relación.

f) Llevar a cabo actuaciones dinamizadoras de los diferentes grupos de personas usuarias encaminadas a fomentar el juego mixto.

g) Facilitar los recursos lúdicos adecuados a las personas usuarias con disminuciones físicas, psíquicas y sensoriales.

h) Informar y asesorar, didácticamente, tanto al niño como al adulto de referencia, sobre los usos del juguete y los juegos.

Requisitos de espacios e instalaciones

Las ludotecas deben ocupar la totalidad de un edificio o una parte de éste, completamente independizado y disponer, como mínimo de los siguientes espacios e instalaciones diferenciados:

Zona de acogida,

Espacio de juegos,

Juegos y juguetes

Cada centro debe elaborar un registro donde se determine el inventario actualizado de los juegos y juguetes y donde se recojan los datos descriptivos principales de cada unidad de juego y los valores que transmite, así como la asignación alfanumérica o referencial correspondiente (vamos, que deben estar inventariados, cada uno con su número de referencia).

A través del juego (con juguete y sin él) y de forma desenfadada, el niño evita los rasgos de presión que llegan a frustrar, en ocasiones, las expectativas de éxito en el adulto. Sabiendo que el juego fomenta la auto superación a través del éxito bien entendido, se puede considerar que es una buena base de enfrentamiento positivo frente a las dificultades de la vida. Y, por tanto, este juego debe ser estimulado

tanto en las escuelas como en las propias familias y, por supuesto, en las ludotecas, centro de ocio por antonomasia en el que el niño puede desarrollar su actividad motriz a la vez que interactúa con otros de forma divertida. Para ello se cuenta -entre otros muchos medios- con el juguete, que de ser bien elegido puede estimular las posibilidades creativas y psicomotrices del niño, su inteligencia y su sociabilidad.

En los últimos años se ha venido detectando una tendencia en los niños españoles consistente en jugar menos con los que podríamos llamar juguetes “clásicos” y pasar más tiempo realizando otras actividades como puedan ser el ver la televisión o sentarse ante un ordenador. Asimismo, los criterios por los que los adultos seleccionan los juguetes para los niños también parecen haber cambiado, pero en este caso para bien, ya que se apunta hacia una mayor reflexión en esta elección, basada en una mejor formación sobre temas lúdicos¹.

Los distintos juguetes que forman parte de una ludoteca pueden ser objeto de múltiples clasificaciones, y la programación de los juegos que en ella se desarrollan tiene un papel fundamental en el correcto desarrollo de las actividades y del propio niño. Por ello, en el siguiente artículo se establecerá una clasificación tanto de los juguetes como de los juegos presentes en una ludoteca, y se abordará el diseño correcto de una sesión tipo de las que en ella se suelen desarrollar.

2. Tipos de juguetes de una ludoteca y su clasificación

Los distintos juguetes que forman parte de una ludoteca pueden ser objeto de múltiples clasificaciones. Por ello, y a los efectos de simplificar la presente exposición, se elige un criterio que es la edad de los niños que los van a utilizar, si bien en las ludotecas pueden estar ordenados tanto por edad como por categorías o por cualquier otra característica.

De este modo, se pueden encontrar los siguientes tipos de juguetes para cada

- De 3 a 5 años: pelotas de fútbol, canastas de baloncesto, patines y patinetes, vehículos grandes para subirse, muñecos, juguetes de imitación de la casa y sus accesorios, barcos, aviones, trenes, disfraces, marionetas, puzzles de hasta 50 piezas, juegos para moldear, juegos de cartas, ordenadores infantiles, juegos para pintar y dibujar, juegos para recortar y pegar.

- De 5 a 6 años: pitas de cuerda, patines y patinetes, pelotas, yoyós, bolos, canicas, cuerdas para saltar, dardos de ventosa, raquetas de tenis, muñecos articulados, juegos para coser y tejer, puzzles de 50 a 150 piezas, arquitecturas en madera, tiendas de campaña, juegos de mesa clásicos como la oca o las tres en raya, juegos de cartas, juegos de magia y otros muchos.

3. Tipos de juegos y dinámicas de una ludoteca

La programación tiene un papel fundamental es el diseño de una ludoteca. El reparto del espacio y de los recursos lúdicos se convierte en vital si se quiere tener éxito y que los niños disfruten y aprovechen al máximo su estancia en ella. Por eso se deben tener muy en cuenta una serie de premisas básicas que son las que se exponen a continuación.

A. Juegos según la evolución del grupo

No todos los juegos son igualmente idóneos para jugar en un determinado grupo. Hay que contar con sus rasgos (grado de confianza, experiencia anterior, intereses y edades de sus miembros, etc.) para elegir y preparar adecuadamente el juego. Resulta de especial utilidad para conseguirlo el tener en cuenta la fase de desarrollo grupal de los distintos participantes. Para ello, se pueden seguir las siguientes etapas:

1. Orientación: en ella, los miembros del grupo se conocen y buscan despejar las dudas y ansiedades propias del primer momento. Para ello se introducen juegos de presentación.

2. Establecimiento: el grupo va aprendiendo poco a poco a dialogar y a cooperar. Los juegos utilizados son los que desarrollen la capacidad de escucha y atención a los demás, la cooperación, la responsabilidad y la participación.

3. Solución de conflictos: en el momento en que se comparte la actividad de una forma más profunda, surgen los conflictos más fácilmente. Para mejorar esta situación, se utilizan juegos para analizar situaciones, afrontar los problemas, de toma de decisiones, etc.

4. Final: las fases anteriores pueden repetirse de varias formas o bien el grupo puede disolverse.

B. Estructura de una sesión

La correcta estructuración de la sesión tendrá una gran importancia para su éxito o fracaso final. Hay que tener en cuenta que, al comienzo de la sesión, los niños están con un cierto estado de ánimo, interés y motivación muy distinto del que tendrán en la parte central de la misma o al final. Por eso, a medida que la sesión va avanzando, el educador debe motivar a los niños de forma que logre un aumento de su interés. Sin embargo, en la parte final, la tarea será exactamente la inversa, esto es, suavizar la sesión de forma que deje una buena sensación en los niños a la vez que consigue su calma, para conseguir que tengan ganas de volver a jugar de nuevo.

La correcta estructura de la sesión, por tanto, debe ser:

1. Juegos de introducción: se utilizan para ayudar a conocerse a los miembros del grupo, presentándoles, mezclándoles, etc., y son los necesarios para evitar que la sesión se desarrolle en un ambiente frío por no tratarse de un grupo cohesionado o por cualquier otro motivo.

2. Juegos de calentamiento: sirven para preparar el organismo para la actividad, evitando el riesgo de lesiones y dinamizando el ambiente general. Deben ser

juegos de movilidad y distensión, en los que se ha de crear movimientos, esparcimientos, explosiones de júbilo, etc.

3. Parte principal: es en ésta en la que se desarrollan los objetivos específicos de la sesión, sacando conclusiones y evaluando al final de la misma.

4. Vuelta a la calma: los objetivos de esta fase son la recuperación y vuelta a la normalidad, la relajación tanto mental como física y el descenso controlado de la actividad del organismo.

C. Momentos de la sesión

Hay que distinguir claramente tres momentos en la sesión: el antes, el durante y el después.

El antes es el primer contacto con los participantes, y se puede realizar de muy diversas formas. El lugar de conocimiento de los mismos es susceptible de variación (el patio, la calle, etc.), y puede haber sido provocado por el educador de la ludoteca o no. Lo importante es que el lugar en que se les recibe posteriormente, es decir, la ludoteca, esté previamente ambientado. También resulta de especial importancia la primera impresión que el grupo tenga del animador de la sesión, por lo que éste debe intentar en todo momento un acercamiento cordial y cálido en este espacio se sugiere un círculo de trabajo trazado con cinta de color.

El durante hace referencia a la parte central, y supone:

- ubicar al grupo en la posición de juego
- captar su atención, ubicándoles en un lugar correcto para su visión
- motivarles para jugar y explicar brevemente los juegos, con una pequeña demostración si es necesario
- aclarar sus dudas al final de la explicación

- comenzar con juegos sencillos para crear un buen clima
- llevar un orden claro y preciso tanto del comienzo como de la finalización del juego, así como de su evaluación.

Por último, el después requiere plantearse una serie de cuestiones:

- Cómo se desarrolló el proceso del juego
- Cómo fue la participación individual de cada miembro del grupo
- Qué grado de cumplimiento de objetivos se alcanzó
- Qué variaciones fueron necesarias sobre el programa previsto inicialmente
- Cómo se sintió el grupo tras el juego
- Qué fue lo que más les gustó y lo que menos
- Qué aportó el juego al grupo.